EL LITORAL

Año XXIII — No. 6528 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 19 de febrero de 1941 | Prop. Intelec. Nº. 028726 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

INGLATERRA HARA FRENTE AL IMPERIO DEL SOL NACIENTE

Laval cree en la solución de la crisis política

Declinó, sin embargo, formular un comentario sobre el futuro inmediato

PARIS, 19.— El ex-vice-presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores, Pierre Laval, comentando la designación hecha por el mariscal Petain en la persona del almirante Darlan como su sucesor, informó a la United Press que "las gestiones progresan, siguiendo su curso regular hacia la eventual solución del problema de Francia".

Laval declinó formular un comentario acerca de su futuro inmediato, pero un portavoz del nuevo partido nacional popular dijo que "sólo se ha demorado el momento en que se hará cargo del gobierno". Añadió que los actuales acontecimientos no afectarían la campaña que se desarrolla contra el gobierno de Vichy.

Deat, uno de los fundadores del partido que presta su apoyo a Laval y que se opone al gobierno de Vichy por medio del diario "L'Oeuvre", dijo: "Francamente hubiéramos preferido que Laval asumiese el poder de inmediato. Esta eventualidad sólo ha sido demorada y será necesario que se lleve a cabo. Sin Laval el gobierno de Vichy no representa la voluntad de una leal colaboración con Alemania. El fracaso significaría que los hombres de Vichy desean deliberadamente escoger entre la unión y la secesión".

Marcel Deat ataca al embajador estadounidense Leahy y las influencias británicas en Vichy y afirma que "los miembros del gobierno que atienden las gestiones hechas por nuestro embajador en Wáshington no han tenido éxito ni lo tendrán en conseguir que se envíen convoyes estadounidenses a Francia con alimentos para nuestro país. Además no conseguirán la liberación del oro del Banco de Francia en Nueva York". "¿Qué es lo que podemos esperar? — añadió. — ¿Aviones, cañones, municiones? ¿Con qué fin?".

Añade que en general aprueba los nuevos arreglos hechos por el gobierno de Vichy y declara que "Francia por fin empieza a salir de su crisis".

Las conversaciones de Darlan

VICHY, 19. — El almirante Darlan continuó en París sus conversaciones políticas y probablemente terminará esta noche, en cuyo caso regresará mañana a Vichy, donde formulará un nuevo informe al mariscal Petain.

El comunicado oficial en el que se anunció la partida de Darlan a París, fué la única mención oficial de las nuevas conversaciones con los alemanes. Uno de los puntos que debía aclarar con el embajador Otto Abetz, es el que concierne al abastecimiento del territorio ocupado, problema que fué tratado ayer en una comunicación que la Wilhelmstrasse dió como réplica a las recientes declaraciones del subsecretario norteamericano de Estado, Sumner Welles, quien manifestó que de acuerdo con las convenciones internacionales, Alemania era la única responsable por los aprovisionamientos de las zonas ocupadas.

Viaja a Londres el "premier" australiano

LISBOA, 19 — Llegó por vía aérea, procedente del Norte de Africa y en ruta a Londres, el primer ministro australiano señor Menzies, acompañado de sus ayudantes.

Habría sido raptado por los nazis un ex-"premier" holandés

LONDRES, 19. — El gobierno de Holanda ha iniciado una investigación acerca de la noticia de que el ex primer ministro y ministro de Hacienda, N. J. Degeer, fué traído a Inglaterra engañándolo con la noticia de que su esposa se hallaba enferma y que luego fué raptado y llevado en avión desde Lisboa a Alemania.

Un portavoz del gobierno declaró, que a pesar de no tenerse una información oficial al respecto se había ordenado que se efectuase una investigación. Se añadió que Degeer partió de Lisboa a bordo de un avión alemán con destino a Berlín, vía Barcelona. Se presume que se dirigía a Holanda aunque no se sabe si realmente llegó allí.

La noticia del rapto de Degeer fué publicada por el diario "Daily Mirror" que destacó que a su llegada al Reich se le exigieron informaciones respecto a Gran Bretaña. Añadió el diario que seguramente se eligió a Degeer en la creencia de que era demasiado viejo para poder resistir amenazas. Pero el anciano rehusó hablar por lo que fué encarcelado en la prisión de Stuttgart.

El gobierno de Holanda en una declaración formulada el 6 de febrero anunció que se le había acordado permiso a Degeer para que fuera de Inglaterra en el mes de noviembre a condición de que se dirigiera a las Indias Orientales Holandesas, pero que rompió su promesa y regresó al territorio ocupado por los alemanes.

El rapto del ex primer ministro holandés

LONDRES, 19 — Como se conoció oficialmente, el supuesto secuestro del ex primer ministro holandés, N. J. Degeer, por los agentes alemanes de Lisboa, las esferas bien informadas se inclinan a pensar que se trata de alguna treta publicitaria para la película "El corresponsal extranjero" que actualmente se exhibe en Londres y que fué dirigida por el famoso director cinematográfico Alfred Hitchcock, conocido por sus [illegible] audaces e [illegible].

Importantes contingentes australianos llegaron a la base imperial de Singapur

El alto comando británico en el Lejano Oriente se prepara para hacer frente a cualquier eventualidad con los nipones

SINGAPUR, 19 — Oficialmente se anuncia que fuertes contingentes de tropas australianas, que se calculan en muchos miles, llegaron a ésta para reforzar la guarnición en Malasia.

Se reveló igualmente que cantidades de aviones británicos y australianos llegaron ya a Singapur.

Los últimos refuerzos en materiales y en hombres que se han recibido, superan a cuantos hasta ahora se hicieron para consolidar la plaza.

La defensa de Singapur

SINGAPUR, 19 — Miles de soldados australianos llegaron a esta base para unirse a las fuerzas locales en la defensa de los intereses imperiales británicos, ante la posibilidad de un ataque japonés contra el Estado malayo. Los nuevos efectivos son los más importantes que hayan llegado a esta base.

En dos semanas cumplieron el viaje desde Australia, trayendo todos sus equipos e inmediatamente fueron alojados en dependencias de la zona portuaria. Estas tropas forman el grupo de un importante ejército que, según las declaraciones de fuentes autorizadas, "está pronto para cualquier eventualidad en el Extremo Oriente".

Otros contingentes están distribuídos en varios puntos costeros de la península de Malaca. Cuentan con diversas unidades motorizadas preparadas para la lucha en la zona de Jungla. Con anterioridad llegaron también numerosos aviones y se esperan nuevas escuadrillas.

El arribo de los refuerzos es interpretado como un abierto desafío al Japón en el sentido de que todo movimiento con caracteres de ofensiva que los nipones puedan realizar en el Extremo Oriente, significará la casi seguridad de que deberá ir a la guerra el Imperio del Sol Naciente contra el Imperio Británico, "donde nunca se pone el sol".

La semana pasada se informó que el Japón estaba apostando tropas, buques de guerra y aviones en lugares estratégicos, para una posible acción contra Indochina. El domingo se anunció que los británicos habían minado las aguas de Singapur. Ahora llegan los refuerzos de tropas. Todo indica que la situación sigue siendo delicada, pero de buena fuente se subrayó que el "Gibraltar de Oriente" contaba actualmente con un poderío mayor que en cualquier otro momento de su historia.

Las fuerzas australianas que forman el mayor núcleo llegado en un solo convoy, fueron recibidas por el mayor general H. O. Gordon Bennett, que actúa como comandante en jefe. El gobernador del Estado malayo, Thomas, se trasladó a bordo de uno de los transportes, mientras que este último era amarrado en la base. En su mayoría los soldados australianos no tuvieron mucho tiempo para ver la ciudad de Singapur propiamente dicha, pues tan pronto llegaron fueron ubicados en sus alrededores o enviados al interior.

Llegada de aviones a Singapur

SINGAPUR, 19 — Se anunció hoy que llegaron poderosos refuerzos de bombarderos y cazas, los que fueron estacionados en zonas de importancia estratégica.

Una acción angloamericana

SHANGHAI, 19 — Con la noticia de la llegada de importantes refuerzos australianos a Singapur, en las esferas militares se predijo que tanto Estados Unidos como Gran Bretaña continuarán sus preparativos militares en la región Sureste de Asia a pesar de la declaración oficial formulada ayer en Tokio, de que el Japón desea la paz.

Los refuerzos no son considerados como una respuesta directa a la declaración pacifista formulada por Tokio en vista de que se embarcaron hace dos semanas. Sin embargo, se considera el acto de enviar refuerzos como un indicio de la actitud británica frente a las intenciones atribuídas a los nipones.

Se dice que los jefes de las fuerzas angloamericanas ya han recibido instrucciones de resistir cualquier ofensiva del Eje en el Lejano Oriente. La actitud angloamericana es porque "lo peor puede ocurrir en cualquier momento". La situación se ha agravado con la noticia de que la flota japonesa en el golfo de Siam ha sido reforzada con unidades pesadas procedentes de Formosa, como también de que han sido aumentadas las concentraciones de fuerzas niponas en la isla de Hainan, frente a la Indochina francesa.

También de Saigón se informó que habrían sido suspendidas las negociaciones de paz entre Thailandia y la Indochina, después que los franceses afirmaron que Thailandia no cumpliría las disposiciones del armisticio.

Otro hecho de importancia es que los funcionarios británicos en Shanghai cooperan en un programa para la evacuación del Japón de los súbditos británicos cuya presencia en el país no es realmente esencial.

La llegada de las fuerzas australianas

SINGAPUR, 19. — El Almirante Geoffrey Layton, comandante en jefe de la flota británica en los mares de la China, declaró que la llegada de millares de refuerzos australianos, es otra demostración del dominio que Gran Bretaña ejerce sobre los mares.

Se requirió 14 días para que el convoy llevase los hombres desde puertos australianos por aguas de las Indias Orientales, hasta el "Gibraltar del Oriente" de Gran Bretaña.

Se señaló que, de haber tenido éxito algún intento del Eje de obstaculizar el paso del convoy, el resultado podría haber sido desastroso. Los australianos manifestaron que había sido un viaje sumamente tranquilo.

El almirante Leyton, dijo que el arribo de los australianos es una clara demostración del eficiente poderío de las fuerzas imperiales que en la actualidad no han dejado sin una protección adecuada a ninguna parte del Imperio. El almirante dijo: "La llegada sin tropiezos de estos refuerzos, se indica con satisfacción como una nueva demostración del poderío que representa el dominio británico de los mares, que nos permite desplazar nuestras fuerzas, a medida que termina su adiestramiento, en la zona donde más necesaria sea su presencia."

Los australianos desembarcaron con gran satisfacción y declararon: "Esperamos que haya un buen trabajo que hacer en Malaya, similar al del Cercano Oriente". Como se sabe, en el Cercano Oriente, las unidades australianas han estado cooperando en la eliminación de los italianos en Libia. Los australianos tomaron trenes especiales para ser transportados a diversos destinos, cuya situación no ha sido revelada.

Las fuerzas de Malaya están compuestas por unidades auxiliares de infantería, dotadas con cañones "Howlitzer" y antitanques modernos. También tienen transportes mecanizados. Todos los destacamentos de infantería son mecanizados. Las fuerzas terrestres se encuentran complementadas con un poderoso cuerpo de aviación y unidades navales. El desembarco prosiguió sin interrupción durante todo el día de ayer y durante toda la noche las columnas de soldados se dirigían a los trenes que habrían de conducirlos a su destino.

Las fuerzas australianas fueron entusiastamente vitoreadas al llegar a Singapur. Una banda ejecutó marchas y canciones populares. Desde las bordas de las naves los australianos arrojaron peniques como recuerdo entre los miembros de las unidades navales de Malaya.

La tensión irá en aumento

SHANGHAI, 19. — Un portavoz militar japonés declaró hoy que la llegada de refuerzos británicos a Malaya, "no puede ser interpretada como un gesto que contribuya a la paz en el Lejano Oriente".

Añadió que también puede ser considerado como una medida de precaución contra Thailandia que coopera con el Japón en su esfuerzo para establecer un nuevo orden en el Asia Oriental.

Señaló que la medida de carácter agresivo tomada por los británicos en el Sur, indica que Gran Bretaña no desea cooperar con el gobierno de Tokio en sus esfuerzos para concertar una paz entre Thailandia e Indochina. Declaró que lejos de estabilizar la situación en el Lejano Oriente, la acción británica tiene aparentemente el fin de crear una atmósfera de sospechas y recelos.

Designación de un observador militar norteamericano

MANILA, 19 — De fuente bien enterada se informó que en breve será enviado a Singapur un observador militar norteamericano cuyo cargo equivaldrá a oficial de enlace.

Se cree que el observador aludido será el mayor Clarence Jackson, quien hace poco se embarcó para Bangkok, a fin de actuar como agregado militar en la legación norteamericana y estudiar la situación en el estado malayo.

Hong Kong resistirá

HONG KONG, 19 — Un portavoz militar británico declaró hoy que "a pesar de todas las seguridades dadas por los japoneses las autoridades militares no correrán el menor riesgo por lo que toman todas las medidas de precaución.

Añadió que en el caso de producirse un ataque, Hong Kong se defendería con todos sus recursos a su alcance. Manifestó que no se habían hecho planes para una evacuación.

El contingente de australianos

MELBOURNE, 19. — Se anuncia que cada uno de los estados australianos está representado en el contingente de fuerzas imperiales australianas que llegó a Singapur. El día que se embarcaron en Sidney miles de habitantes despidieron a los oficiales y soldados desde los balcones y azoteas.

Figuran en esas fuerzas obreros de Queensland y Sidney, agricultores de Victoria, y quinteros de Tasmania del Este, al mando de uno de los coroneles más jóvenes de las fuerzas imperiales australianas.

Es estudiada una nota del canciller japonés

LONDRES, 19. — El subsecretario de Relaciones Exteriores Richard A. Butler, reveló que el gobierno estudia en estos momentos un mensaje especial enviado por el ministro de Relaciones Exteriores japonés Matsuoka, a su colega Antony Eden, redactado en términos muy corteses que "sigue los lineamientos de la declaración oficial formulada ayer a la prensa en Tokio por un portavoz del gobierno".

Causó inquietud en Japón la llegada de australianos

SHANGHAI, 19 — La determinación de Gran Bretaña de reforzar los elementos destacados en todas sus colonias en el Extremo Oriente contra una posible invasión japonesa, se puso hoy de manifiesto después del arribo de miles de soldados australianos provistos de equipos mecanizados para aumentar la defensa de la península de Malaca, cuya posición cobra en estos momentos una importancia vital.

Además de la colonia de Singapur, los británicos revelaron también sus propósitos de defender Hongkong, indicando al mismo tiempo que no será evacuada ninguna de sus otras posesiones, a menos que los defensores corrieran el peligro de verse superados en número.

El almirante Leyton, comandante en jefe de las fuerzas estacionadas en China, manifestó que el arribo de los australianos es un indicio claro del aumento de poder de los contingentes del Imperio, que no dejan ahora sino una defensa adecuada en sus partes integrantes.

Ha causado inquietud en el Japón la llegada de los mencionados refuerzos a la Malaca, junto con el anuncio del cierre de trece puntos estratégicos del Pacífico a la navegación y los aviones por parte de Estados Unidos, medidas ambas que han sido consideradas como inamistosas por las esferas japonesas. Dichas medidas pueden considerarse como una prueba de que tanto Gran Bretaña como Estados Unidos piensan continuar sus preparativos militares en el Extremo Oriente, a pesar de haber declarado ayer oficialmente el Japón que desea la paz.

Un portavoz japonés declaró que la llegada de refuerzos británicos a la Malaca no "puede ser interpretado como un gesto que contribuya a la paz en el Extremo Oriente", agregando que también podría ser considerado como un acto de presión sobre Thailandia, que coopera con el propósito japonés de establecer un "nuevo orden" en el Asia Oriental. Manifestó después el mismo funcionario que el paso agresivo dado por los británicos en el Sur indica que Gran Bretaña no desea cooperar con el Japón, que está tratando de concertar la paz entre Thailandia e Indochina, y agregó que, "lejos de estabilizar la situación en el Extremo Oriente, la acción británica es, al parecer, una tentativa cuya finalidad es crear una atmósfera de sospecha y desconfianza".

En Tokio el "Yomiuri" ha publicado en forma destacada los despachos de Wáshington que anuncian lo dispuesto por Roosevelt de clausurar los citados puntos estratégicos a la navegación y a la aviación. Afirma el diario que tal acción muestra los esfuerzos que realiza Estados Unidos por fortalecer su primera línea defensiva contra Japón, y agrega que en las esferas oficiales japonesas se dice que Estados Unidos sería el único responsable por su actitud desafiante, en el caso de que la situación del Pacífico llegara a lo peor.

El diario "Kokumin" critica al gobierno por sus declaraciones pacifistas de ayer, que califica de "medidas que no nos han reportado ningún beneficio sino daños, al dar una impresión errónea de la firme determinación de nuestro país ante los ojos de Gran Bretaña y Estados Unidos". Termina el citado diario diciendo que ya ha pasado el momento de que el Japón dé explicaciones de su política, teniendo en cuenta la tenaz negativa de los británicos y norteamericanos.

Los británicos iniciaron un movimiento en forma de tenazas sobre el lago Tana

Los italianos todavía controlan las proximidades del lago, fuente de irrigación de cultivos algodoneros

KHARTUM, 19 — Las fuerzas de patriotas etíopes que combaten al mando del ex emperador Haile Selassie, emprendieron la táctica de guerrilla ofensiva contra las posiciones italianas de la zona de Gojjam. Las informaciones que se reciben del frente, expresan que los guerreros etíopes persiguen a los italianos en su retirada de Gojjam y tratan de asumir una acción directa en dirección a Addis Abeba.

En estas operaciones son alentados por los últimos triunfos patriotas entre los que figuran la toma de Dangheia ocurrida ayer.

Los británicos estrechan el cerco en Tana

LONDRES, 19. — En los círculos militares se reveló que las fuerzas británicas van estrechando su cerco en torno al lago Tana, Etiopía, avanzando desde dos direcciones.

Comunicado italiano

ROMA, 19. — El alto comando anunció hoy, que las fuerzas británicas martillaban contra la guarnición italiana en el oasis de Jarabud, en el Sur de Cirenaica, como también en la zona de Koufra, en el Sur de Libia.

Los funcionarios declararon que los italianos rechazaron un ataque británico contra Jarabud, rico oasis situado en el Sureste de Cirenaica, a unos 25 kilómetros de la frontera de Egipto.

Los italianos bombardearon vehículos británicos motorizados que intentaban cruzar al Sur de las posiciones por la zona de Koufra, donde se encuentra emplazado el conocido oasis del mismo nombre.

Movimiento envolvente en torno a Tana

EL CAIRO, 19. — Las fuerzas británicas iniciaron un movimiento envolvente en la zona del lago Tana, conjuntamente con una nueva ofensiva de guerrillas de los patriotas etíopes en el distrito de Gojjam.

Las informaciones militares anuncian que los ingleses van estrechando la distancia que los separa del lago. Agregan que los italianos todavía controlan las proximidades que es fuente de irrigación para los cultivos algodoneros del Sudán.

Al Norte del lago Tana los británicos prosiguieron su avance hacia Wahni y empezaron a desalojar a los italianos de la zona. Además con la evacuación de Dangheia, los italianos dejan la zona Sur. Los británicos al mismo tiempo están desarrollando una ofensiva en diversas partes de Etiopía, suponiéndose que tratan de llegar a Addis Abeba antes de la primavera.

Se tiene entendido que el alto comando inglés desea terminar la campaña africana para poder disponer de tropas en otros frentes, posiblemente en los Balcanes. Extraoficialmente se informó que las tropas británicas siguen sus operaciones junto al oasis de Jarabud en el Sureste de Cirenaica.

Ocupación británica

EL CAIRO, 19. — Oficialmente se anunció que las fuerzas imperiales tomaron Enjabara, en Abisinia, apoderándose de gran cantidad de prisioneros.

Ocuparon Piccolo Abbai

EL CAIRO, 19. — Las fuerzas inglesas, en estrecha colaboración con los patriotas etíopes, aumentaron aún más el ritmo de su ofensiva en la zona occidental ocupando Enjabara y Piccolo Abbai. Las tropas sudanesas al apoderarse de Enjabara tomaron numerosos prisioneros mientras los patriotas de Haile Selassie completaron la doble victoria con la ocupación de Piccolo Abbai, evacuada poco antes por los italianos.

Las informaciones del frente indican que los planes del general Wavell siguen desarrollándose sin tropiezos. En la lucha en Enjabara los ingleses con un rápido asalto pusieron fin a la breve resistencia de los italianos.

En Gojjam, según un lacónico comunicado, "la situación continúa desarrollándose favorablemente". Los militares interpretan esta frase como indicio de que el ejército rebelde prosigue su ofensiva en gran escala. El doble triunfo fué resultado de la campaña realizada al Noreste de Etiopía para apoderarse de todos los puntos de acceso al lago Tana y desalojar a los italianos hacia el Este. Los ingleses seguían su avance en torno al lago hacia Gonder después de haber ocupado Dangheia para apoderarse luego de Piccolo Abbai.

Comunicado oficial

EL CAIRO, 19. — Texto del comunicado del cuartel general: "En Abisinia la acción de los patriotas en la zona de Gojjam continúa desarrollándose satisfactoriamente. Fué tomado Enjabara haciéndose numerosos prisioneros, mientras que el puesto italiano Piccolo Abbai, también evacuado, ha sido ocupado. En la Somalia italiana progresan las operaciones en la línea del río Juba. En los otros frentes la situación no ha variado".

Grecia proseguirá la lucha pese a los últimos acontecimientos

ATENAS, 19. — De fuente bien informada se anunció que Grecia proseguirá la lucha hasta el fin, pese a los recientes acontecimientos. Se agrega que la declaración turco-búlgara no altera los compromisos contraídos en los Balcanes. También se informó que hasta ahora no se ejerció presión sobre Grecia para que haga la paz.

Los griegos tomaron otras alturas

ATENAS, 19. — Las fuerzas griegas mantuvieron la intensidad de sus ataques de artillería sobre las posiciones italianas en el frente central y ocuparon otras dos alturas estratégicas, según el anuncio hecho por un funcionario.

Una de esas elevaciones, de unos 1.600 metros, fué ocupada luego de una breve escaramuza y se dice que fueron tomados prisioneros unos 100 soldados alpinos italianos.

Se agregó que los peninsulares fracasaron en la tentativa de quebrantar la resistencia helena, sin "haber reconquistado siquiera una palma de terreno".

El Ministerio de Guerra en su comunicado expresa: "El enemigo fué desalojado de posiciones fortificadas sufriendo grandes pérdidas. Tomamos 300 prisioneros, armas automáticas y morteros".

Falleció el marqués de Torres, consejero del ex rey Alfonso

ROMA, 19. — A las 3 de la madrugada falleció el consejero del ex rey Alfonso XIII, marqués de Torres, a los 74 años. El deceso se produjo en una clínica particular a la que se lo llevó ayer al empeorar su estado.

El ex rey sufrió algunas variantes que no modifican mayormente su estado.

El estado rumano controlará las fábricas Malaxas

BUCAREST, 19. — Toda la prensa rumana anuncia que el estado asumió por completo el control de las fábricas Malaxas que representan las industrias bélicas más importantes de Rumania. Un decreto especial firmado por el primer ministro Antonescu dispone que el estado adquiere un 80 por ciento de las acciones de la empresa sin abonar nada por ellas, mientras que por el 20 por ciento restante se abonará una cantidad reducida hasta tanto se haya terminado la investigación que se efectuará con respecto a ciertos cargos formulados contra la empresa.

El ministro de Estado Mihail, en un informe elevado al general Malaxas manifiesta que la fábrica Malaxas ha cobrado al gobierno con exceso, en una proporción del 300 por ciento en el cumplimiento de pedidos para la provisión de municiones.

El mismo informe revela que entre las grandes sumas giradas por la empresa al exterior figuran 1.443.000 dólares depositados en el Chase National Bank de Nueva York. Además de la fabricación de municiones la empresa Malaxas se dedica a la construcción de locomotoras para la industria petrolera y también a la construcción de submarinos en un puerto del Danubio.

El informe del ministro señala que la fábrica Malaxas fué creada con fondos del estado. El señor Malaxas se trasladó a Londres hace tres años con el objeto de interesar al capital británico en su empresa. A su regreso a Rumania creó un nuevo directorio en el cual figuraban varios ingleses entre ellos el director en Bucarest del Banco de Rumania Limitada.

Clausurose el Congreso de Cirugía en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Clausuró sus sesiones el Congreso Chilenoamericano de Cirugía, después de discutirse varios temas libres, con la participación de los delegados argentinos Pablo Borrás y José Oviedo Bustos.

Anoche se ofreció una cena en honor de los delegados extranjeros en el Club Unión. Hablaron en la reunión el cirujano Teodoro Gebauer y el presidente de la comisión del cuarto centenario de Rogelio Ugarte, como también varios delegados sudamericanos, recalcándose la trascendencia científico del congreso y el espíritu americanista que primó en sus reuniones.

El Dr. R. Moreno presentará mañana sus credenciales

TOKIO, 19 — Con motivo de haber sido elevada a la categoría de embajada la representación argentina en esta capital, el ex ministro y actual embajador, doctor Rodolfo Moreno, será recibido en audiencia por el emperador Hirohito, mañana a las 10, a fin de presentar sus nuevas cartas credenciales.

Regresa a Berlín el embajador nazi en el Uruguay

Su partida, por lo inesperada, causó considerable sorpresa

MONTEVIDEO, 19. — La partida del ministro alemán von Otto Langmann, en viaje de regreso a su país, se produjo inesperadamente anteayer de mañana provocando los más variados comentarios en algunas esferas, aunque no en las oficiales, que hasta ahora guardan reserva.

La única información oficial al respecto fué el comunicado que dió la cancillería. En general la prensa también se abstuvo de comentar la noticia, pero "El Día" en su edición de la fecha se ocupa del precipitado viaje, expresando:

"La rápida partida del ministro del Reich en el Uruguay señor Langmann dió pié a numerosos comentarios entre los cuales el más difundido es el que atribuye el viaje a una consecuencia del cierre de las escuelas nazis en Paysandú. En el comunicado de la cancillería, dado a publicidad a la prensa, se informó ampliamente sobre la entrevista que el señor Langmann sostuvo con el Dr. Guani. Y ayer pudimos obtener alguna información ampliatoria que descarta toda relación entre el viaje del ministro alemán y el cierre de las escuelas nazis. Más aún, según esos informes, la entrevista con el Dr. Guani se realizó dentro de una gran cordialidad y se cree que durante la misma se habría hablado en términos generales de cuestiones relacionadas con los sucesos ocurridos desde la llegada y hundimiento del "Admiral Graf Spee" tales como la internación de prisioneros, la no admisión del cónsul Barandon acusado en Chile de ser el cabecilla de la quinta columna y otras. Pero nada que permita afirmar que esos asuntos, que como repetimos se habló en términos generales, sean la causa del viaje del señor Langmann. La ida del ministro parecería más bien obedecer al deseo del Fuehrer de tener informaciones directas sobre otros asuntos y no aquellos y así parece demostrarlo el hecho de que también el embajador alemán en la Argentina haya sido llamado con toda urgencia a Berlín de donde la regresa debiendo estar en Buenos Aires de un momento a otro.

Declaraciones del coronel Rafael Franco

MONTEVIDEO, 19 — Entrevistado por la United Press el ex gobernante paraguayo coronel Rafael Franco, radicado en esta ciudad, manifestó que espera una oportunidad propicia para regresar al Paraguay, aun cuando estima que podría hacerlo ahora, pues ninguna traba se opondría a su retorno.

Refiriéndose a la situación de su país expresó la creencia de que va encaminándose hacia la normalidad "que habrá de completarse cuando el actual gobierno convoque a elecciones para que el pueblo pueda decidir por sí mismo su destino".

Franco añadió: "Tengo la seguridad de que el presidente Morínigo se inspira en el más sincero deseo de contemplar los deseos de la nación que anhela encaminar su marcha por un sendero de trabajo y de prosperidad que habrá de hacer aún más grande a nuestra patria".

Expresó también que si regresa al Paraguay se incorporará activamente al partido revolucionario que lo cuenta entre sus filas.

El mal tiempo ha impedido a la Luftwaffe y a las R. F. A. proseguir sus actividades

El comunicado conjunto de Aeronáutica y Seguridad Nacional británicos, dice: "No hay nada que informar"

LONDRES, 19. — No se registró la menor actividad aérea en toda Gran Bretaña por parte de la aviación enemiga. El comunicado conjunto emitido esta mañana por los ministerios de Aeronáutica y Seguridad Nacional se limitó a decir: "No hay nada que informar".

El estado del tiempo en el continente paralizó anoche las actividades de las Reales Fuerzas Aéreas como también del comando costero.

Comunicado del comando alemán

BERLIN, 19. — Texto del comunicado del alto comando: "Los ataques aéreos realizados ayer con éxito fueron dirigidos contra aeródromos, campamentos de tropas, líneas férreas y columnas motorizadas del Sur y Sureste de Inglaterra.

Con impactos directos se destruyeron hangares y aviones que estaban en tierra. Fueron alcanzadas varias estaciones, vías férreas y dos trenes en movimiento.

Al Norte de Portsmouth se atacó con todo éxito a dos campamentos. Aviones de gran radio de acción bombardearon un buque tanque de gran calado, en el Atlántico, al Oeste de Irlanda, averiándolo en tal forma que se presume que está totalmente perdido. Al Oeste de Harwich, fué atacado un buque mercante.

En Cirenaica las escuadrillas alemanas atacaron el 18 del corriente el puerto de Benghazi con buenos resultados y dispersaron concentraciones de tropas motorizadas al Sureste de Agedabia.

Anoche el enemigo no voló sobre el Reich, ni los territorios ocupados. Un avión solitario enemigo tuvo que descender ayer por la mañana en territorio ocupado y sus tripulantes fueron apresados. Faltan dos aviones alemanes".

Se estudia el control del contrabando en América Latina

LONDRES, 19. — El Ministerio de Guerra Económica reveló que Gran Bretaña tiene en consideración el establecimiento de nuevas bases para el control del contrabando en las cercanías de Sur y Norte América.

Se recordará que se contempló la adopción de medidas similares antes de producirse el colapso de Francia, pero luego se abandonó la idea. Se creía en dicha ocasión que Gran Bretaña tenía la idea de crear una base para el control del contrabando en el Caribe, lo que hubiera permitido a las naves de guerra destacadas en esa zona, interceptar los barcos conduciendo contrabando, particularmente que después de zarpar de la costa Este de la América Latina, pasaban por el Canal de Panamá para dirigirse con mercaderías a Rusia y al Japón, de donde podría ser, desde allí, trasbordadas al Reich.

Se presume, sin embargo, que cualquier acción de esa naturaleza sólo sería tomada con la conformidad de Estados Unidos.

Mejora el ex rey de España, Alfonso XIII

ROMA, 19. — Un boletín emitido acerca del estado de Alfonso de Borbón anuncia que prosigue su mejoría. En vista del estado del ex monarca, el médico de cabecera actualmente sólo emite un boletín

Gran Bretaña desembarcaría tropas en territorio griego

Han tomado las medidas necesarias para "impedir que Grecia reciba de los nazis una puñalada por la espalda"

SOFIA, 19. — Coincidiendo con los rumores de fuentes autorizadas de que Alemania hace gestiones para lograr una paz ítalo-griega, se anticipa de procedencia extraoficial q' los británicos reforzarán con tropas las defensas del territorio griego.

En apoyo de esa teoría se cita una información de fuente autorizada, según la cual el gobierno griego ha desmentido la versión de que Grecia había pedido a Gran Bretaña, que retuviese sus tropas por considerar que su presencia en territorio helénico sólo serviría para precipitar una acción germana con el fin de ocupar posiciones desde las cuales harían frente a los ingleses. Ese desmentido es significativo, puesto, que hasta ahora se creyó que Grecia no permitiría el desembarco de tropas británicas en tierra firme.

En algunas esferas opinan que probablemente los británicos desembarcarán elementos bélicos en un futuro próximo a objeto de contrarrestar las concentraciones de fuerzas alemanas en la frontera búlgara. Incluso circuló el rumor de que ya habían llegado algunas unidades para reforzar las defensas de Salónica.

Se dice, que Alemania inició conversaciones con el propósito de lograr una paz relámpago entre Italia y Grecia. Los alemanes empezaron, según se informó, la presión diplomática contra Atenas. La reciente declaración de neutralidad y no agresión entre Turquía y Bulgaria sería una de las formas de esa presión, mientras que la presencia de miles de soldados germanos en la frontera rumano-búlgara, es una advertencia de que "un serio peligro" puede amenazar a los helenos si se resisten a las sugestiones.

En opinión de los círculos autorizados la declaración turco-búlgara significa para los griegos tres alternativas:

1o. Hacer la paz con Italia.

2o. La ocupación alemana antes de que lleguen las fuerzas británicas.

3o. Convertirse en campo de batalla si los británicos desembarcan tropas antes que avancen los germanos.

Créese que la decisión griega se basará en el alcance de la ayuda militar que pueda prestar Inglaterra y en las posibilidades de triunfo si el territorio heleno se convierte en campo de batalla.

Los preparativos británicos

LONDRES, 19. — En las esferas competentes se declaró que los dirigentes militares británicos, habían pronosticado hace tiempo los designios alemanes en los Balcanes y que han tomado las medidas necesarias para impedir que "Grecia reciba una puñalada por la espalda".

No hay ningún indicio respecto a los planes de Gran Bretaña, pero se hacen muchas conjeturas al respecto. Aunque se ha dicho que los griegos se oponían al desembarco de tropas británicas en la península, se cree que accederían ahora, si con ello se pudiera impedir una ocupación nazi o su dominio sobre el territorio heleno.

Se hizo aparente la posibilidad de que Alemania intentará "apuñalar" a Grecia por la espalda, cuando se inició la infiltración nazi en Rumania y aún antes, y por lo tanto parece imposible, que los británicos no hayan elaborado planes para una emergencia de esta índole.

El tema predominante de las conjeturas, es acerca de las medidas que los griegos y británicos tomarán para impedir una ofensiva alemana contra Salónica. Aumenta la creencia de que los preparativos británicos se encuentran bien adelantados y que apoyarán a los griegos en una resistencia contra los alemanes con todos los medios en su poder, posiblemente llegando hasta el extremo de soportar el mayor peso de la ofensiva nazi.

Los que apoyan este punto de vista dicen que después de la heroica campaña de los griegos en Albania y la categórica afirmación británica de solidaridad, incluyendo la declaración del rey Jorge VI, quién en una ocasión dijo: "Vuestra causa es nuestra causa", es inconcebible que Gran Bretaña abandone a Grecia.

Se señala que los éxitos obtenidos por los griegos en Albania sirvieron para afectar la moral y el prestigio de Italia, lo que en un sentido abrió el camino para los éxitos obtenidos por el general Wavell en Libia. Se cree en Londres que Grecia anteriormente había pedido a los británicos que no desembarcaran fuerzas en la península, temiendo que podrían provocar al Reich, pero ahora que se considera inevitable el ataque alemán, es posible que Grecia acepte una total ayuda militar británica.

Se cree que la momentánea disminución del ritmo de las operaciones en Libia, juntamente con el refuerzo de las unidades británicas en el Cercano Oriente, podría hacer que el actual momento fuera oportuno para el desembarco de una fuerza expedicionaria británica en Grecia.

Conversaciones para una paz ítalo-griega

SOFIA, 19. — Autorizadamente se afirma que en esta capital se realizan conversaciones para una inmediata paz ítalo - griega, con la mediación alemana. También se asegura, pero no en forma oficial, que el Reich comenzó ya a presionar a Grecia.

Bulgaria moviliza su ejército

BELGRADO, 19. — Autorizadamente se anunció que Bulgaria ha movilizado uno de sus tres cuerpos de ejército y que continúa la movilización incluyendo a todos los búlgaros de habla alemana.

Desmentidos en Sofía

SOFIA, 19. — Oficialmente se desmintió que Turquía o Bulgaria estuvieran retirando fuerzas de la frontera. También se desmintió oficialmente que el rey Boris se había dirigido a Berlín el lunes, señalándose que el monarca recibió en audiencia ayer a las 10 al ministro de Hacienda, Bojilov y que de haberse ido a Berlín no hubiera tenido tiempo de hallarse de vuelta en Sofía para la entrevista con Bojilov.

A las 18 de ayer se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública Homan. Otra noticia desmentida oficialmente es que Alemania está enviando material bélico a Bulgaria, vía Yugoeslavia.

Gran Bretaña y Grecia lucharán contra Alemania

LONDRES, 19 — Gran Bretaña y Grecia se disponen a luchar contra Alemania y ésta es atacada a través de Bulgaria, afirmándose que Gran Bretaña prestará a Grecia toda la ayuda posible, aunque en general se duda de que Gran Bretaña pueda enviar fuerzas suficientes para contener un ataque alemán en gran escala.

En las esferas de esta capital se ha observado una enérgica reacción contra las suposiciones de que la declaración turco-búlgara obligará a Grecia a aceptar la paz impuesta por el Eje. Si bien se predice que las fuerzas alemanas invadirán Bulgaria en cualquier momento, también se ha señalado que los griegos han dado abundantes pruebas de su espíritu y difícilmente se dejarán intimidar.

Por otra parte en fuentes responsables se ha indicado que los militares hace ya tiempo que habían contado con la intervención alemana en los Balcanes.

REACCION NORTEAMERICANA FRENTE AL OFRECIMIENTO NAZI DE PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

NUEVA YORK, 19. — El ministerio de Propaganda y Cultura del Reich, ha podido enterarse a su propia costa de las reacciones de los norteamericanos frente a la pregunta de "cuál es el programa radiotelefónico alemán que quisieran escuchar los oyentes de los Estados Unidos".

Las respuestas comenzaron a llegar ayer a las oficinas de la compañía cablegráfica R.C.A., que tiene instrucciones de recibir cualquier cantidad de mensajes hasta de 23 palabras cada uno a cobrar en Berlín.

Uno de los mensajes dice así: "Me agradaría sobremanera escuchar relatos de bombardeos de la aviación británica contra el territorio alemán. Los objetivos que quisiéramos ver destruidos son: la cancillería del Reich, la casa de Hitler en Berchtesgaden y la Braunhause.

Otro mensaje dice: "A nosotros los americanos nos gustaría oir una descripción de los funerales de Hitler y el relato de testigos presenciales sobre el bombardeo de la cancillería del Reich."

El tono general de los mensajes cablegráficos, que cuestan cada uno 2.50 dólares y que son pagados en Berlín, es el indicado en los mensajes transcriptos. Algunos están redactados en tonos tan violentos, que la compañía R.C.A. ha resuelto no transmitirlos. Los cables han llegado y siguen llegando en tal número, que las oficinas transmisoras han tenido que colocar empleados extras y recargar el trabajo de los existentes.

El origen de la cuestión radica en una transmisión del viernes último destinada a los Estados Unidos y realizada por una radioemisora alemana. El locutor pidió a los oyentes norteamericanos que comunicaran cuál era el programa radiotelefónico que quisieran oir por esa emisora alemana, y agregó: "Si ustedes no pueden pagar el mensaje cablegráfico envíenlo a cobrar aquí. El cable deberá contener exclusivamente el programa que ustedes quieren escuchar y no deberá tener más de 25 palabras cada uno."

La oferta se mantiene todavía, pues la compañía cablegráfica sigue aceptando los cables a cobrar en su destino, a pesar de la reacción quizá inesperada para los alemanes que ha tenido la encuesta.

UN ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SALTA

SALTA, 19. — Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la batalla de Salta, se ha dado a conocer el programa a desarrollarse que comprende para el día 20 del corriente una misa que será oficiada a las 10.30 al pie del monumento conmemorativo de la batalla. Al mencionado acto religioso concurrirán las autoridades civiles y militares, éstas últimas representadas por algunos altos jefes y una formación de tropas con asiento en esta ciudad.

Se procederá igualmente a la colocación de ofrendas florales en la estatua del general Belgrano emplazada en la plaza del mismo nombre. A las 12 del mismo día se servirá una comida en el Sporting Club en honor de los visitantes oficiales y a las 21 un baile de gala en el club 20 de febrero.

Ola de frío en Estados Unidos

NUEVA YORK, 19 — Una ola de frío procedente de las llanuras canadienses ha invadido las regiones septentrionales de Estados Unidos, donde se han registrado temperaturas tan bajas como 29 grados centígrados bajo cero. La ola de frío abarca desde la costa hasta el valle del río Ohio y ahora se extiende hacia el Este.

Se atribuyen por lo menos cuatro muertes al intenso frío reinante en a región Centro Oeste del país, donde en Minneápolis se registró una temperatura extrema de 25 grados centígrados y en Chicago de 20 grados.

En Nueva York se registró una mínima de un grado.

La campaña para acrecentar el consumo de maíz

Según el ministro de Agricultura está dando buenos resultados

BUENOS AIRES, 19. — La campaña que realiza actualmente el Ministerio de Agricultura por intermedio de la Junta Reguladora de Granos para acrecentar el consumo interno de maíz está dando excelentes resultados. Tal es la impresión que puede recogerse en la mencionada repartición entre los funcionarios que se encuentran directamente vinculados a esa iniciativa.

El titular de la cartera Dr. Daniel Amadeo y Videla, con quién hemos conversado extensamente respecto a la tarea tendiente a disminuir el gran stok de cereal en poder de la Junta, ha manifestado a nuestros requerimientos que las primeras informaciones recibidas son halagüeñas en cuanto a las perspectivas de la campaña.

"Es evidente —nos dijo —que existe interés entre la gente de campo por secundar la gestión en que se encuentra empeñado el ministerio, interés que corresponde al esfuerzo que ha debido realizar el gobierno para evitar una situación catastrófica a los trabajadores de la tierra, que se habría producido inevitablemente sino se hubiera acudido en auxilio de sus cosechas. Los informes que tengo hasta el momento — prosiguió — muestran un creciente incremento en las ventas de maíz, pero esas cifras no se pueden tomar como base para formular un pronóstico respecto al cual será la salida total del cereal en poder de la Junta Reguladora dado que ellas se han realizado en las zonas más inmediatas a la producción. En otras regiones que se encuentran distantes se tropieza con el inconveniente de los fletes y el desconocimiento de los mismos por parte de los posibles compradores. Esa dificultad será subsanada por la gestión efectuada ante los ferrocarriles, cuando se conozca la rebaja que se acordará para el transporte del maíz".

"Por otra parte — agregó — es interesante destacar el interés que han evidenciado los camioneros de ciertos puntos del país, por trabajar la colocación del cereal en una forma más directa, cual sería la de incluir los gastos del traslado en el costo del producto. De esta manera el maíz podría llegar directamente de los trojes al consumidor y su costo resultaría inferior".

Aunque el Dr. Amadeo y Videla eludió toda manifestación referente a la adquisición de la próxima cosecha de maíz, estamos en condiciones de adelantar que la compra que efectúe el gobierno estará condicionada a una serie de requisitos que se tendrán en cuenta al disponerse la compra de la correspondiente a la campaña agrícola 1940-1941 dada la urgente necesidad de llevar el auxilio a los hombres del agro argentino.

Cuando a mediados de este año sea adquirido por el gobierno, ya estará completamente terminado el plan para su utilización, que irá desde las posibilidades que ofrece el mercado interno hasta la de la exportación, restringida ahora en manera considerable, como es del dominio público, por los sucesos que vive el continente europeo.

No será una de las menores preocupaciones del gobierno la que se refiere al estado sanitario en que se encuentra el cereal y para ello ya se ha iniciado una campaña destinada a instruir a los agricultores sobre la mejor manera de cuidar el fruto de sus cosechas. Estos cuidados permitirán que el maíz se conserve en mejores condiciones, lo que redundará en beneficio de sus vendedores

ANDRE CONSTANT

La suerte del pequeño país de Luxemburgo

BASILEA. — Ultimamente han vuelto a publicarse noticias inquietantes respecto al pequeño país de Luxemburgo.

Desde la entrada de las tropas alemanas, el 10 de mayo de 1940, la independencia del minúsculo Estado se ha hecho cada vez más ilusoria.

La invasión de Luxemburgo se realizó, lo mismo que la de Bélgica y de Holanda, con el pretexto de asegurar la protección armada de su neutralidad. Mientras que ya en los primeros días de la ofensiva alemana el territorio de Eupen y Malmédy, adjudicado a Bélgica por las cláusulas del tratado de Versailles, fué reincorporado al Reich en virtud de un decreto de Hitler, modificándose en consecuencia el estado territorial de Bélgica, la integridad nacional de Luxemburgo pareció, por de pronto, no quedar afectada por la ocupación alemana. Sin embargo, las cosas cambiaron cuando tras de la concertación del armisticio en Compiegne la implantación de una administración civil alemana en Alsacia y Lorena reveló en forma concreta el propósito de revisión territorial en el Oeste. Berlín instituyó también en Luxemburgo una administración civil alemana bajo la dirección del "gauleiter" de Coblenza-Trier, Simón, y el 6 de agosto se estableció la policía alemana en el Gran Ducado. Diez días después, Luxemburgo fué incorporado al territorio aduanero alemán y al mismo tiempo se informa que el "gauleiter" Simón, en su carácter de jefe de la administración civil alemana, ha prohibido el uso de las denominaciones "Gran Ducado de Luxemburgo" o "País de Luxemburgo". De la motivación de esta disposición se desprende que las autoridades alemanas ya no reconocen la Constitución de Luxemburgo y la soberanía de la Gran Duquesa y están, evidentemente, a punto de tratar el país como una parte integrante del Reich alemán, según revela la frecuente invocación del carácter alemán de la población luxemburguesa.

Dado el marcado carácter específico de los habitantes de Luxemburgo, la independencia del Estado, que se remonta al año 1866, no tenía nada de artificial. El Ducado ha sido cambiado en siglos anteriores frecuentemente de dueño, perteneciendo ora a la casa de Habsburgo ora, bajo Luis XIV y Napoleón I, a Francia, siendo elevado por el Congreso de Viena (1815) a la categoría de Gran Ducado y se convirtió en miembro de la Confederación germánica, que mantenía en la fortaleza de Luxemburgo una guarnición prusiana. Al disolverse, en 1866, la Confederación germánica y obtener el Gran Ducado su independencia nacional, Prusia se negó al principio a retirar sus tropas, hasta que el naciente conflicto con Francia fué conjurado, el 11 de mayo de 1867, procediéndose a la neutralización del país y al desmantelamiento de la fortaleza. De la época de la Confederación germánica y la ocupación prusiana data la aversión de la población luxemburguesa por el prusianismo, sentimiento alimentado también por la violación de la neutralidad en 1914 y la ocupación alemana durante la guerra mundial. La invocación del carácter alemán de los luxemburgueses está justificada sólo en cuanto que el alemán es, junto con el francés, el idioma administrativo del Gran Ducado y se trata casi en su totalidad de una población de habla alemana, de origen franco. Pero no es menos cierto que los luxemburgueses fueron tenaces en su voluntad de independencia nacional también frente a Alemania.

El Gran Ducado de Luxemburgo abarcó en 1935 una superficie de 2586 kilómetros cuadrados, con una población de 297.000 habitantes, en cifras redondas. Más del 96 o|o de los luxemburgueses son católicos. Entre los 40.000 extranjeros, los 17.000 alemanes constituyen el grupo más fuerte, seguido de aproximadamente 10.000 obreros industriales de nacionalidad italiana. La riqueza económica de Luxemburgo, como la de la Lorena vecina, se basa primordialmente en sus minas de hierro mineral, en su industria siderúrgica y su producción de acero, en la que ha conquistado uno de los primeros puestos). Hasta el año 1918 Luxemburgo formaba unión aduanera con Alemania y, en 1921, tras de haber fallado la unión aduanera con Francia pedida por plebiscito, formó tal unión con Bélgica, que ahora ha quedado violentamente anulada por la incorporación del país en el territorio aduanero del Reich. Fácilmente se comprende el significado económico de semejante cambio.

Pero es evidente que la Alemania nacional-socialista no se contenta con restablecer el estado de cosas del año 1914, sino que al parecer aspira a anexar al país de un modo u otro. No cabe otra interpretación del hecho de que ha sido implantada una administración civil alemana. Y las declaraciones y disposiciones del "gauleiter" Simon, que señalan la caducidad de la soberanía de la casa gran ducal y eliminan todas las denominaciones que encierran el sentido de un Estado independiente, hasta inducen a creer que se proyecta la fusión completa del Gran Ducado con uno de los distritos administrativos que se formarán a raíz de la reorganización territorial en el oeste de Europa. Ciertamente, Luxemburgo, que carecía de un ejército propiamente dicho — fuera de una tropa de 270 hombres destinada exclusivamente para fines representativos — y que a causa de su topografía posee escasas posibilidades de defensa, no ha opuesto resistencia a la entrada de las tropas alemanas; pero tal actitud difícilmente podrá ser interpretada como falta de voluntad de independencia nacional.

Servicio exclusivo Aniarjos

Un caza nazi derribado es exhibido en Londres



Con el propósito de recolectar fondos para la adquisición de nuevas máquinas aéreas, las autoridades británicas permiten al público, mediante el pago de unos pocos centavos, inspeccionar un avión alemán derribado en las cercanías de la capital británica.

W. Bullitt reveló que existen en América elementos nazis a la espera del golpe decisivo

Dijo que están esperando que desaparezca la flota británica para lanzar el golpe decisivo contra el poder constituído

NUEVA YORK, 19. — El ex-embajador estadounidense en París, William Bullitt, criticó a "quienes afirman que no estamos en peligro, a pesar de saber que el objetivo nazi es gobernar sobre un mundo de esclavos".

En forma enérgica dijo que hay elementos totalitarios en todas partes de América que sólo aguardan que desaparezca la flota británica para que les facilite el lanzar un golpe contra el poder constituído y facilitar la cooperación con Alemania e Italia.

Bullitt instó a que se apresure el ritmo de la producción y declaró que para llegar a ese fin es necesario apartarse de las normas habituales. Añadió que si realmente se desea se podría producir el doble de los aviones que actualmente se tiene planeado para 1942.

Declaró que la aprobación del proyecto de ley 1776 impediría una victoria alemana, pero afirmó que se debería considerar para ello que el presidente goce de las facultades esenciales para ello. Subrayó que no tenía la menor duda de que las aspiraciones de Hitler eran conquistar el mundo.

Manifestó que Sud América es la parte más vulnerable del hemisferio y que hay allí tantos alemanes que se dice que Hitler en el caso de que Gran Bretaña fuese derrotada, podría tomar algunos de los países sudamericanos "por teléfono".

Además agregó, si Gran Bretaña fuera derrotada los puertos sudamericanos se encontrarán abarrotados con naves alemanas. Llegarían a los países sudamericanos consejeros y técnicos, y eventualmente militares. Sería necesario para todos los gobiernos sudamericanos vincularse con los representantes nazis y al final no habría más que una serie de estados nazis al Sur de Río Grande. Esto significaría el establecimiento de un control alemán con bases militares y aéreas en Sud América. Y bases alemanas en Sud América significaría una espada de Damocles pendiente sobre la cabeza del pueblo de Estados Unidos.

Declaraciones del senador Hill

WASHINGTON, 19. — El senador Lipto Hill, vice presidente del bloque demócrata, declaró hoy en el Senado que la victoria alemana significaría que el Reich se uniría al Japón colocando a Estados Unidos "en medio de un gigantesco movimiento de pinzas" utilizándose a Sud América como medio para ejercer presión.

La opinión el senador Connally

WASHINGTON, 19. — El señor Connally, demócrata, hablando en el Senado en favor del proyecto de ley de ayuda a las democracias, censuró a los miembros de la oposición por insinuar que Roosevelt deseaba que se aprobara el proyecto para poder llevar al país a la guerra. Declaró que ningún presidente necesita una medida de esta naturaleza si su deseo es llevar al país a la guerra. Culquier presidente, como comandante en jefe del ejército y de la armada, en cualquier momento puede emplear las fuerzas armadas del país en tal forma, que podrían crear una situación que a su vez podría provocar una guerra».

Manifestó que el propósito del proyecto de ley 1776, es de proveer abastecimientos y municiones y no hombres a Gran Bretaña y a los otros gobiernos libres que resistan a los agresores, que con el fuego y la espada intentan imponer su voluntad sobre el resto del mundo. Añadió que los "dictadores Hitler y Mussolini, después de haber conquistado naciones neutrales y pacíficas en Europa y de haber encadenado a sus pueblos, han proclamado su determinación de establecer "un nuevo órden mundial".

Declaró que el pacto tripartito constituía una amenaza para Estados Unidos y manifestó que "Gran Bretaña hace grandes sacrificios en un esfuerzo por impedir que las naciones totalitarias consigan dominar al mundo".

Comentarios alemanes

BERLIN, 19. — Al comentar el debate en el Senado de Washington en torno del proyecto de ayuda a Gran Bretaña, el "B. Borbachter" dice que contra la voluntad del pueblo norteamericano los propagandistas de la guerra desean que el conflicto se prolongue hasta que aquellos a quienes ayudan queden exhaustos para apoderarse luego de sus despojos.

En su editorial expresa: "Washington no teme más que la paz en un futuro cercano. Solamente si Inglaterra lucha hasta derramar su última gota de sangre podrán los líderes de la política norteamericana heredar el imperio."

Al referirse luego a las declaraciones de que debe ayudarse a Gran Bretaña, dice: "Son éstas, frases peligrosas. Peligrosas no solamente para nosotros porque sabemos por boca del Fuehrer que Alemania está preparada para todas las eventualidades posibles y que nuestra victoria llegará finalmente, sino para el pueblo norteamericano que exactamente igual que hace 20 años está en camino de hacérsele que juegue involuntariamente su papel en beneficio de los intereses del poder y de los que codician utilidades, factores ambos ajenos y hostiles a ese pueblo".

El secreto de las bases en construcción

WASHINGTON, 19. — El gobierno de Estados Unidos adoptó hoy varias medidas para proteger el secreto que rodea la construcción de las bases navales adquiridas recientemente de Gran Bretaña en el mar Caribe.

Se ha impuesto restricciones a las visitas a las islas donde se construyen las bases y se efectuará una estricta investigación antes de que se extiendan visaciones para esas regiones.

El número de viviendas destruídas por el temporal en España es enorme

La mayor parte de los pueblos de la provincia de Bilbao están incomunicados, ignorándose por ello su actual situación

MADRID, 19. — Las noticias que se reciben de las diversas zonas del país, dan cuenta que los daños ocasionados por la tormenta en todo el territorio, son cuantiosos.

En los puertos, la tormenta transcurrió entre los toques de las sirenas de los buques en peligro muchos de los cuales se hundieron al estrellarse contra las olas gigantescas. Se hundieron, quedaron varados o averiadas las embarcaciones "Carmina", "Cantabria", "Nueva Estela", "Ana María", "Texaco", "María Luisa", y "Monte Ayala".

Fondeó sin novedad pocas horas antes de desencadenarse el temporal el buque "María Victoria", llegado de Buenos Aires con cereales.

Algunos focos de incendio que se produjeron por los rayos, fueron finalmente extinguidos en ésta y en Santander. Informes de Bilbao que el número de casas demolidas por la violencia del viento llega aproximadamente a 250 además de muchas que han quedado maltrechas al punto de haber quedado inhabitables y ser abandonadas por los moradores.

Las líneas telefónicas y telegráficas sufrieron daños enormes y actualmente el personal de comunicaciones hace grandes esfuerzos para restablecer las líneas. En Badajoz se teme de un momento a otro el desborde del Guadiana por la gran afluencia de agua. Son muchos los poblados de los que se carece todavía de noticias y se anticipa que cuando se restablezcan las comunicaciones se elevará más aún el número de víctimas y la proporción de los daños.

Córdoba, Sevilla, León, Santander, Vigo, Logroño, Oviedo, San Sebastián, etc. tuvieron inundaciones y derrumbamientos. En Córdoba quedó destruída la iglesia del Carmen, de nombradía por su valor arquitectónico y por sus riquezas. Sevilla está alarmada por la altura de las aguas del Guadalquivir y en Santander se perdió numeroso ganado que pereció por las crecidas y de asfixia durante la tormenta.

Un nuevo choque de trenes se produjo en Sagunto. Las primeras noticias lo atribuyen a las malas condiciones atmosféricas, sabiéndose hasta ahora que el número de muertos asciende a tres y el de heridos a más de once.

Mientras tanto San Sebastián sigue siendo escenario de denodados esfuerzos por parte de las escuadrillas de obreros con el fin de remover los vagones caídos al río de Sumaya y rescatar los últimos cadáveres, pues se supone que entre los destrozos debe haber aprisionadas más víctimas.

Los destrozos en la provincia de Bilbao

BILBAO, 19. — La mayor parte de los pueblos de la provincia de Bilbao están incomunicados ignorándose la suerte que corrieron las poblaciones y propiedades. Hasta ahora la estadística de las casas destruídas o averiadas arroja cifras desalentadoras.

Los habitantes de más de 250 casas quedaron sin techo y los de más de 300 deben buscar refugio a corto plazo pues las paredes amenazan derrumbarse y grandes grietas cruzan los techos. Las autoridades municipales tratan de dar albergue a las familias desamparadas y los vecinos colaboran ofreciéndoles los propios hogares.

En Santander quedaron completamente destruídas más de 400 casas calculándose los daños en más de 122 millones de pesetas.

DOS SITUACIONES POLITICAS: DOS PROCEDIMIENTOS DISTINTOS

Más de una vez nos ha dado motivo para comentarios el funcionamiento irregular de la comuna de San Cristóbal y los procedimientos más irregulares aún que se pusieron en práctica para justificar la incorporación de algunos de sus miembros. Ultimamente, a raíz de nuevas denuncias el ministerio de Instrucción Pública y Fomento envió un comisionado el que en su informe confirmó los cargos que se hacían sobre el funcionamiento irregular de la misma. Llenado este trámite, el P. E. pasó el asunto al fiscal de Estado el que en su dictamen, que dimos a publicidad ayer, coincide con las apreciaciones del comisionado y concluye aconsejando la intervención a la Comisión de Fomento.

El procedimiento seguido por el Poder Ejecutivo ha sido correcto en este caso, al observar las normas legales en forma clara y dando a las mismas el alcance y el valor que realmente tienen, sin que en ningún momento haya aparecido el fin avieso, muy común en estos tiempos, de buscar torcidas interpretaciones al texto de la ley. Procedimiento inobjetable desde el punto de vista jurídico, y del cual nada habría que decir, sino ofreciera un rudo contraste con otros seguidos en casos análogos, en los cuales intervinieron los mismos actores, pero en situaciones políticas distintas, lo cual influyó para que el procedimiento fuera también distinto.

En las elecciones de diciembre de 1939, fué elegido para el cargo de presidente de esa Comisión de Fomento, el senador por el departamento San Cristóbal, lo cual constituía un caso evidente de incompatibilidad, claramente especificado en el artículo 24 inciso d) de la ley 2439 de comisiones de fomento que dice que "los miembros, funcionarios o empleados de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la Nación o de la Provincia", se encuentran incapacitados legalmente para ser miembros de las comisiones de fomento.

Hecha la denuncia por un miembro de la minoría ante el Poder Ejecutivo, y estando precisado claramente el procedimiento a seguir en este caso en el artículo 43 de la ley y en el 40 inciso 3o., éste pasó el asunto al fiscal de Estado, el cual en el dictamen producido el 17 de marzo del año pasado, hizo del asunto un caso de incompatibilidad que debía resolver la Cámara, fundándose en una interpretación antojadiza del artículo 60 de la Constitución provincial. Llevado el asunto a la Cámara, ésta repitiendo el mismo procedimiento viciado que había seguido en otros casos de "incompatibilidad", y violando disposiciones expresas de la ley de Comisiones de Fomento y la propia Constitución, acordó su conformidad al senador por San Cristóbal.

Hay todavía algo más que agregar, y es lo referente a la actitud adoptada por el P. E. en un caso anterior de una no bien aclarada incompatibilidad de dos ferroviarios que también habían sido elegidos miembros de la Comisión de Fomento de San Cristóbal, la que, como vamos viendo, tiene una historia bastante larga. En este caso, el P. E. demostró gran celo por hacer cumplir la ley 2439 y ni siquiera esperó el dictamen del fiscal, sino que por su cuenta se opuso a la incorporación de estos miembros. Como es de imaginar, se trataba en este caso de proceder contra dos opositores...

No quisiéramos encontrar aquí un móvil semejante. Pero es el caso de señalar la coincidencia que existe entre las anteriores irregularidades cometidas por la Comisión de Fomento de San Cristóbal, en cuya oportunidad el P. E. se llamó a silencio y el fiscal de Estado produjo un dictamen desconcertante, con el procedimiento y sanciones que vemos ahora, y los cambios políticos producidos en los últimos meses en ese departamento. En aquella época, los miembros de la comuna estaban solidarizados con la situación, y de nada valieron las denuncias de los vecinos, las gestiones realizadas, la preocupación de la prensa, etc., para reparar una situación a todas luces violatoria de disposiciones legales y constitucionales categóricas.

Producido más tarde el cisma dentro de las filas del oficialismo, los miembros de aquella Comisión de Fomento y el senador culpable de las irregularidades cometidas pasaron a la oposición, y, lo que no fué capaz de conseguir el clamor de los vecinos, la voz de la prensa y la fuerza de la ley y de la Constitución, lo logró en poco tiempo, y por causas bastante nimias por cierto, ese simple cambio político.

LEY DE EMERGENCIA DE ARRENDAMIENTOS

En distintas oportunidades este diario ha señalado con claridad cuales son los factores que con mayor preponderancia influyen en el sentido de agravar la actual mala situación económica de la familia agraria, y también las medidas que el Estado debería adoptar para corregir algunos de los efectos que, al aumentar las causas del malestar, desaniman y desorientan al productor rural.

Hasta la fecha las medidas que ha adoptado el Estado no han contemplado las raíces del problema, sino sus formas externas y, sin salir de un proteccionismo a ciegas, no se han arbitrado los recursos y los medios mediante los cuales sería posible atenuar los efectos de la crisis agraria.

El subsidio directo al agricultor y la fijación de precios mínimos para la cosecha, en épocas en que la demanda de los productos del suelo es escasa y muy difícil la colocación de las cosechas en los mercados tradicionales, echa sobre las finanzas públicas un peso que, al final de cuentas, debe soportar, con todo el país, el mismo agricultor. El grueso de las sumas que el Estado emplea en la compra de los cereales, permite mantener, aunque artificialmente, el nivel alto de los arrendamientos, el de los intereses bancarios y el costo elevado de los fletes; favorece indirectamente al acopiador y a los intermediarios; permite pagar elevados sueldos a los funcionarios de la Junta Nacional de Granos y a sus incontables agentes y comisionistas, y llega, finalmente, al agricultor, tan diluído que éste no alcanza a percibir los efectos de toda esa propaganda y difusión en que el Estado aparece como el salvador de la economía rural.

Si agregamos a todo esto el efecto del control de cambios, del cual salen en su mayor proporción los recursos para esta clase de subsidios, control que encarece enormemente el costo de las herramientas empleadas en la agricultura, el de las bolsas y el de la vida en general del colono, es fácil comprender que, como de costumbre, la clase obrera y la productora pagan cien para recibir cincuenta y todavía deben agradecer una ayuda que les sale tan cara.

¿En qué medida el actual proyecto de ley de emergencia favorecerá al agricultor?

Comenzaremos diciendo que varias de sus cláusulas son ventajosas y de positivos efectos para mejorar la situación del colono, como las que imponen la obligación de registrar los contratos en oficinas especiales y autorizan al Banco de la Nación a no efectuar operaciones con los contratantes que no hayan cumplido con esa obligación. Es de creer que el Banco considera como contratantes a los dueños de tierras y no solamente al agricultor. También es ventajosa la aclaración al artículo 18 de la ley 11.627 de arrendamientos en cuanto a la inembargabilidad de los productos hasta un máximo de 1.800 pesos, que no puede ser afectada por ningún privilegio, excepto los que corresponden a los padres, esposa e hijos.

Confusa resulta la composición y el funcionamiento de las comisiones paritarias para la fijación de los arrendamientos, puesto que el proyecto de ley no le confiere atribuciones efectivas para hacer cumplir sus resoluciones. En este aspecto, la ley provincial demócrata progresista, a la cual nos referimos no hace mucho, era más completa y de más fácil aplicación.

La suspensión de los desalojos contempla una sentida necesidad de los agricultores y es, tal vez, la disposición mejor de la ley. Es de todos conocida la situación de centenares de colonos desalojados en momentos como los actuales, en que es tan incierto el porvenir del agricultor.

Queda esperar que este proyecto de ley, defectuoso pero con algunas ventajas en los momentos presentes, sea no sólo sancionado, sino llevado a la práctica y que en el cumplimiento de sus disposiciones se empeñen los organismos oficiales que, a largos años de promulgada la ley 11.627 de arrendamientos, no la han podido hacer respetar sino en muy raras ocasiones.

Dirección de Obras Públicas

Reunión del Centro de Ingenieros

Ayer se reunió el Centro de Ingenieros; presidió el ingeniero Celestino Mounier, asistiendo los consejeros ingenieros Angel Niro, Dámaso Lachaga, Francisco Bertuzzi y el arquitecto Francisco Baroni.

El cuerpo estudió diversos asuntos relacionados con la aplicación de las disposiciones de la ley que rige la materia.

El Directorio de Obras Públicas

Realizará mañana, a las 18, el Directorio de Obras Públicas, su reunión semanal, tratando algunos asuntos relacionados con la prosecución de las obras de desagües en diversas localidades.

Figuran además los expedientes de licitación de varias obras, entre ellas la ampliación del Parque del Sur y otros.

Casa Gris

El ministro de Gobierno

Mañana regresará de Córdoba, donde se trasladó acompañando a miembros de su familia, el ministro de Gobierno que está encargado de la cartera de Instrucción Pública.

El doctor de la Torre permanecerá en esta ciudad hasta fines de semana, retornando a Córdoba, donde pasará una corta temporada de descanso.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Por una resolución del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha autorizado a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial para que disponga el traslado de un inspector a la localidad de San Cristóbal, con el fin de buscar un local donde será instalada la Escuela de Oficios Para Mujeres y del Hogar. Además, dicho funcionario deberá proponer los muebles y útiles que deban ser adquiridos y presentar un informe sobre los cursos que puedan ser habilitados este año, debiendo abrir la inscripción de alumnos en la época oportuna, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor.

La escuela de referencia ha sido creada sobre la base de la actual Escuela del Hogar sostenida por el Centro Femenino de la localidad de San Cristóbal.

Movimiento de tesorería

De escaso volumen ha sido el movimiento de la tesorería durante el día de ayer. Los pagos alcanzaron a la suma de 32.942.24 pesos, en concepto de expedientes de gastos varios y algunas planillas de sueldos.

El regreso del gobernador

Aunque no en forma oficial, sábese que el doctor Iriondo regresará mañana de la metrópoli, con el fin de llegar a esta capital antes de que termine sus tareas el Colegio Electoral.

Esta mañana se realizó el escrutinio del comicio de integración del C. Electoral

Mañana serán entregadas las credenciales a los electores de la U.C.R. Sta. Fe.

En el recinto de la Cámara de Diputados se efectuó esta mañana el escrutinio definitivo de los comicios de integración del Colegio Electoral, realizado el día 9 del corriente en los departamentos La Capital, Rosario, Belgrano, San Javier, Castellanos, General Obligado y Vera.

Presidió la Junta el doctor Reyes, asistiendo el doctor Oscar Pousas y el señor Tomás Bastre, con el secretario electoral señor Ignacio Cullen.

La tarea se realizó rápidamente y a medio día quedó terminada, informándose que habían sido anuladas algunas actas en varios departamentos sin que variasen mayormente las cifras ya conocidas.

Las credenciales

Es propósito de la junta entregar mañana mismo las credenciales a los electores designados, que han sido proclamados a las 20.

Por la normalización institucional se pronunció la Soc. Rural de Reconquista

En la última sesión de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Reconquista se aprobó por unanimidad una proposición cuya parte final va más adelante. Se trata de que la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste considere la iniciativa, que fué expuesta extensamente y que consiste en procurar que se lleve a cabo en el país un amplio e intenso movimiento de opinión del carácter a que se refiere el texto de la ponencia presentada.

La situación porque atraviesa el país y las graves circunstancias de todos conocidas, decidieron a la Sociedad Rural de Reconquista a adoptar una resolución que responde indudablemente al momento actual, tan lleno de incertidumbres, de conmociones y luchas intestinas que tendrán derivaciones fatales si no se adoptan de inmediato, dentro de la concordia y la armonía de todos los argentinos como de los poderes públicos que rigen los destinos del país, medidas conducentes a la solución de trascendentales problemas, cuya solución es requerida con urgencia.

Dentro de lo argentino, para la Argentina y dentro de los principios establecidos en la Constitución Nacional deben plantearse, dilucidarse y resolverse estos problemas.

La proposición de la Sociedad Rural de Reconquista que se eleva a consideración de la Confederación mencionada dice lo siguiente al final: "Que la Sociedad Rural de Reconquista considera oportuno y conveniente que el honorable Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste auspicie un movimiento de opinión tendiente a mancomunar los esfuerzos de las asociaciones rurales del país y sus confederaciones correspondientes a fin de que los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación concurran sin tardanza a la solución de los graves problemas de carácter económico, social, financiero y administrativo que afligen a los habitantes de la república, problemas cuya intensidad se acentúa a medida que el tiempo transcurre sin que se adopten las medidas que reclama urgentemente el propio desenvolvimiento de las actividades productoras y creadoras de la Nación".

"Que es imprescindible y urgente la normalización institucional de la república".

Entre los puntos a que hace referencia la proposición sancionada figuran los siguientes:

Sustitución de las juntas reguladoras por un consejo superior económico; reforma substancial del régimen impositivo; transformación del impuesto a la renta; reajuste del presupuesto en el orden nacional, provincial y municipal para que los gastos estén al nivel de los recursos efectivos anuales; instalación de frigoríficos en las diversas zonas del país cuyo volumen de producción esté en relación con la existencia de ganado apto para fábrica, procurando que el consumidor interno pueda adquirir a precio barato carne sana, fresca y nutritiva; ejecución inmediata de un plan orgánico y completo de obras viales de calzada firme en el territorio de la República, a cuyo fin podrían servir de base el plan últimamente aprobado por el poder ejecutivo de la Nación de $ 832.000.000 y la facultad que la ley de vialidad confiere a dicho poder para emitir $ 200.000.000 en bonos de obras de vialidad; relación entre el interés bancario y la renta.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA

Comisiones examinadoras

Por resolución del Consejo Directivo, el Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola ha dispuesto que las comisiones examinadoras que actuarán en el próximo turno de marzo, estarán constituídas y se reunirán de la siguiente manera:

Quím. General, Dr. Josué Gollán, Ing. Domingo Maturo, Ing. Quím. Enrique Virasoro, 1 y 26.

Quím. Inorgánica, Dr. Jorge B. Mullor, Dr. Federico Falco, Ing. Quím. Gregorio Kleer, 3 y 31.

Mineralog. y Litolog. Ing. Quím. Gregorio Kleer, Prof. Rolando Hereñú, Dr. Gustavo A. Fester, 12 y 21.

Matemática I Curso, Ing. José Babini, Ing. Juan Samatán, Ing. Domingo Maturo, 7 y 24.

Dibujo I Curso, Ing. José Minervini, Ing. Guillermo Claus, Ing. Miguel Cerana, 5 y 17.

Dibujo II Curso, Ing. Guillermo Claus, Ing. José Minervini, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, 12 y 20.

Quím. Orgánica, Dr. Federico Falco, Dr. Josué Gollán, Dr. Jorge B. Mullor, 7 y 22.

Quím. Analítica Gral, Ing. Quím. Carlos C. Christen, Ing. Quím. Enrique Virasoro, Dr. Josué Gollán, 10 y 24.

Matemática II Curso: Ing. José Babini, Ing. Carlos Niklison, Ing. Juan Samatán, 14 a 28.

Física I Curso, Ing. Francisco Urondo, Ing. Quím. Mario Schivazappa, Ing. Quím. Rodolfo Rouzaut, 4 y 26.

Física II Curso, Ing. Francisco Urondo, Ing. Domingo Maturo, Ing. Quím. Rodolfo Rouzaut, 13 y 27.

Estática Gráf. y Res. de Materiales, Ing. Carlos Niklison, Ing. José Minervini, Ing. Celestino Bossi, 3 y 25.

Quím. Agrícola y Microbiología, Dr. Josué Gollán, Ing. Quím. Enrique Virasoro Ing. Quím. Carlos C. Christen, 5 y 29.

Quím. Industrial I C. Dr. Gustavo Fester, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, Dr. Jorge Mullor, 10 y 18.

Quím. Analítica Aplic. Ing. Carlos C. Christen, Ing. Quím. Rodolfo Rouzaut, Dr. Josué Gollán, 15 y 31.

Física III Curso, Ing. Francisco Urondo, Téc. Julio Salaber, Ing. Quím. Mario Schivazappa, 7 y 31.

Físico-química, Ing. Domingo Maturo, Ing. Francisco Urondo, Dr. José Piazza, 5 y 20.

Tecnología del Calor, Ing. Celestino Bossi, Dr. José Piazza, Ing. Luis Peressutti, 10 y 26.

Mecánica Industrial, Ing. José Minervini, Ing Miguel Cerana, Ing. Carlos Niklison, 15 y 22.

Quím. Industrial II C. Dr. Gustavo Fester, Dr. Federico Falco, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, 13 y 17.

Electroquím. y Electrometalurgia, Ing. Domingo Maturo, Téc. Julio Salaber, Dr. Gustavo A. Fester, 15 y 25.

Aparatos y maquinaria de la Ind. Química, Dr. José Piazza, Ing. Miguel Cerana, Dr. Gustavo A. Fester, 8 y 30.

Construcciones Industriales, Ing. José Minervini, Ing. Carlos Niklison, Ing. Juan Samatán, 8 y 31.

Química Industrial III C. Gustavo A. Fester, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, Ing. Quím. Carlos Christen, 4 y 22.

Electrotécnica, Téc. Julio Salaber, Ing. Francisco Urondo Ing. Quím. Mario Schivazappa, 1 y 23.

Metodología e Historia de las Ciencias, Ing. José Babini, Ing. Francisco Urondo, Dr. Federico Falco 11 y 26.

Economía y Legislación del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum, Ing. Carlos A. Niklison, Dr. Gustavo Fester, 5 y 24.

Ha sido creada una escuela de mecánicos agrícolas para la localidad de Moisés Ville

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha creado una escuela de mecánicos agrícolas en la que se desarrollarán los planes de estudio y programas que han sido aprobados por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento para las escuelas de dicho tipo en la localidad de Moisés Ville, departamento San Cristóbal. La escuela, desde el primero de febrero corriente hasta el 31 de diciembre venidero, tendrá el presupuesto siguiente:

Personal administrativo: director con seis horas de cátedras; profesores de enseñanza general, herrería y ajuste; y de carpintería, y un portero; para gastos de instalación cinco mil pesos; durante los once meses serán invertidos 14.020 pesos.

En los considerandos del decreto se recuerda que por una resolución del ministerio del ramo en noviembre del año pasado se dispuso el estudio de los antecedentes para establecer el carácter y el alcance de una escuela práctica que sería instalada en el corriente año.

Dichos estudios estuvieron a cargo de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial que aconsejó la creación de una escuela práctica del tipo de mecánicos agrícolas, atendiendo a las necesidades de la región.

Señala que la Comisión Pro-Escuela de Artes y Oficios de Moisés Ville correrá con los alquileres correspondientes al primer año de funcionamiento, según ofrecimiento de la misma que ha sido aceptado por el P. E. La Escuela será instalada en el local del señor A. Waxemberg con diversas modificaciones en el edificio.

El cumplimiento de las disposiciones de la ley de expropiaciones No. 2466

Un fallo judicial rechaza una demanda por más de un millón de pesos contra el P. E.

En el año 1938 el señor José F. Azcárate se presentó al ministerio de Hacienda, reclamando por que la provincia no expropiaba algunas de sus propiedades para la construcción de parques o edificios públicos, argumentando que, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2466, estaba obligado el gobierno a efectuarlo. De conformidad con un dictamen del Fiscal de Estado, el ministerio rechazó la solicitud.

Posteriormente el referido señor, residente en Rosario, inició la vía judicial, correspondiendo a la Fiscalía de Estado defender a la provincia en la demanda iniciada, donde el demandante pedía que se compeliera al gobierno a la expropiación de dichas propiedades que alcanzaban a un total de más de un millón de pesos.

En dicho asunto se ha expedido el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Pedro Ig. Viñas Balugera, que en sus considerandos hace suya la argumentación oficial y resuelve rechazar la demanda declarando que carece de acción.

Educacionales

Inscripción a la escuela Normal Mixta

Las alumnas del curso normal que están en condiciones de matricularse deberán solicitar del 26 al 28 del actual, en secretaría el formulario de inscripción y devolverlo llenado y con el estampillado de $ 2, el 1o. de marzo. El día fijado para la inscripción abonarán $ 15, en una sola estampilla. La solicitud deberá estar firmada por el padre, tutor o encargado. Para la inscripción, los alumnos de 1er. año concurrirán con los padres, tutores o encargados, a los efectos del registro de firma. La inscripción se hará en el siguiente órden: 4o. año, el 5 de marzo; 3er. año, el 6; 2o. año, el 7; 1o. año el 12, de 8 a 11.

Departamento de Aplicación

Los exámenes complementarios se realizarán el 3 de marzo a las 8 de 4o., 5o. y 6o., grado y a las 9 de 1o., 2o., 3o., (presentar el boletín de clasificaciones).

5 de marzo inscripción de los alumnos promovidos de la casa y los llegados con "pases".

7 de marzo se concederá si hay vacantes.

ESCUELA TECNICA DE LA UNION FERROVIARIA

Período de inscripción y fechas de exámenes

La Comisión Administradora de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria que funciona en el local de Rivadavia 2535, hace saber que se encuentra abierto el período de inscripción para los cursos que se dictarán este año, a los que podrán asistir los hijos e hijas de los asociados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

El horario de inscripción será de 19.30 a 21, y los exámenes tendrán lugar los días 26, 27 y 28, con el mismo horario que para las inscripciones.

Este año se dictarán los siguientes cursos: dibujo lineal, geometría, aritmética, francés, teoría y solfeo, castellano, telégrafo, electricidad y radio comunicaciones. Habrá también cursos de enseñanza primaria para adultos.

LICEO MUNICIPAL

Inscripción de alumnos

Del 3 al 8 de marzo se encontrará abierto el registro de inscripción para los cursos que se dictan en el Liceo Municipal que funciona en el local de Corrientes 2660. La inscripción para los que inician cursos se hará en carácter condicional. El horario será de 9 a 11.30.

La Sociedad Unión Industrial solicitó el cumplimiento de restricciones a la propaganda

En una nota al ministro de Agricultura se adhiere al pedido de dos entidades

La Federación Argentina de Almaceneros, con sede en la metrópoli y el Comité Rosario pro Supresión de los Premios en la Propaganda Comercial, enviaron sendos petitorios al ministro de Agricultura, para solicitar el cumplimiento de las disposiciones prohibitivas dictadas por el gobierno nacional en la ley 12660.

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha enviado una nota al doctor Amadeo y Videla, adhiriéndose a dichos pedidos. La nota dice así:

La "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe" en representación de la industria y de la producción de la ciudad, en su campaña pro supresión del sistema de propaganda a base de premios o regalos, se dirige al señor ministro adhiriéndose en un todo al petitorio que la Federación Argentina de Almaceneros de esa capital ha formulado con fecha 13 de enero de 1941; como así también a lo solicitado por "Comité Rosario pro Supresión de los Premios Librados al Azar en la Propaganda Comercial" de fecha 13 del mes en curso.

Dada la gravedad del asunto no dudamos que el Sr. Ministro adoptará las medidas necesarias para que se haga efectiva la prohibición y también para que no se trate de eludir la ley con diversos pretextos o argucias legales, que es también otro factor que debe tenerse en cuenta y dar así lugar a la competencia leal entre productores a base de calidad y precio.

Saludamos al señor ministro con nuestra mayor consideración. (Fdo.) Miguel Cerana, Presidente. Cándido J. Baima, Secretario.

Consejo de Educación

La labor de los inspectores en el anteproyecto de ley de estabilidad y escalafón

La inspectora general ha pasado notas a los miembros de las distintas comisiones de inspectores que estudiaron y redactaron el anteproyecto de reglamentación de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, comunicándoles la siguiente resolución adoptada por el ex ministro de Instrucción Pública profesor Mantovani.

"Hacer saber al Consejo General de Educación y por su intermedio al cuerpo de inspectores y a la comisión central que participaron en la preparación de los anteproyectos de reglamentación de la ley 2892 sobre estabilidad y escalafón del magisterio, la complacencia de este ministerio por la labor que han realizado, ajustada a la letra y espíritu de la ley. 2o. Hacer extensivas esas manifestaciones a la Dirección General de Enseñanza por la tarea que en igual sentido ha tenido a su cargo".

NOTAS

El estadista y el político

¿Existe alguna diferencia entre un estadista y un político? Es indudable que el estadista debe ser político; está obligado a trabajar con los mismos materiales que éste. El estadista y el político tratan de conseguir, ambos, el consenso público sin el cual no llegarían a ejercer autoridad sobre las masas. El estadista y el político deben, pues, realizar idénticos esfuerzos para trepar y encaramarse sobre la opinión pública; deben recurrir a los mismos señuelos y ofrecimientos, ejercer la misma sugestión, practicar iguales artes conciliatorias. Uno y otro están obligados a contar con la mayoría, y, por consiguiente, a conocer profundamente los instintos y los verdaderos deseos del público sin el cual carecerían sus aptitudes de empleo. El político y el estadista están, pues, en la obligación de atraerse adeptos mediante los ofrecimientos, las dádivas, la simpatía personal, la aptitud oratoria, los rasgos de conducta que seducen a sus pueblos, el genio del actor, en suma, que sabe en todo momento interpretar con sinceridad su papel e identificarse con el personaje que todo el mundo desea, no ver representado, sino encarnado y vivo. El estadista que sólo es estadista a secas y que carece del don de convicción y de simpatía, podrá ser estimado por los menos, consultado rara vez, nunca electo. Para esto se requieren cualidades hasta cierto punto menos sólidas, pero más adecuadas al fin que el estadista y el político persiguen como punto de partida de sus respectivas misiones: adquirir prestigio, ser universalmente conocidos, verse acatados. Dichas cualidades son físicas y morales: salud robusta, figura prócer, elocuencia e ingenio, adaptación al medio, sangre fría, cierta dosis de intrepidez, conocimiento de los hombres, prudencia, cultura general y sumaria que les permita hablar de todo, dureza o blandura de corazón, según las ocasiones; ninguna pasión, fuera de la pasión del mando... En suma, cualidades que revelan una naturaleza muy compleja, exhuberante y simpática. Toda limitación y especialización estorban por igual al estadista y al político. Hasta las limitaciones impuestas por una moral privada demasiado estricta, o por un vicio personal incorregible, pueden dar al traste con la facultad de adaptación que deben poseer por igual el estadista y el político, desmoronando en un instante el edificio levantado por su ambición.

La diferencia esencial entre el político y el estadista no radica, pues, en los accidentes de su carrera política ni en los medios que ambos ponen en juego para llegar al medro de sus aspiraciones, sino en el distinto carácter de éstos. El político que no es estadista ni siente la necesidad de serlo, una vez satisfecha su ambición de mando y poderío se entrega a la tarea de sacar partido de las circunstancias para conservarse en vilo de la opinión, siguiendo a ésta servilmente. El verdadero estadista aprovecha la oportunidad que le ofrece el poder para inclinar la opinión, poco a poco y sin violencia, hacia los firmes ideales que, sin explícita declaración que hubiera podido alarmar a sus secuaces, han orientado su existencia. El político hábil procura llenar el vacío con obras múltiples, casi siempre suntuarias, detrás de las cuales no existe más plan efectivo que el de perdurar en el poder. El estadista sagaz utiliza también este recurso, pero encuadrándolo en el vasto plan de reformas sociales en el cual compromete el porvenir. Dicho plan responde a cierta ideología, a ciertos principios que, a juicio del estadista, deben servir de base a la estructura social. Dichos principios no fructificarán de inmediato, pero serán sembrados como semilla que germinará en lo porvenir, siempre que el estadista haya labrado la tierra convenientemente.

Asociación de Periodistas

Comisión Pro Edificio Social Propio

En una de sus últimas reuniones la comisión directiva de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, aprobó un proyecto del secretario de la institución por el cual se crea una comisión Pro Edificio Social Propio. De acuerdo con la resolución se dictan ciertas normas a las cuales deberá ajustarse el funcionamiento de esa comisión que estará integrada por nueve miembros, de los cuales dos pertenecen a la C. D. y de cuyo seno deberán elegirse presidente, vice presidente, secretario, pro secretario y tesorero actuando los demás integrantes como vocales.

La comisión pro edificio, actuará con la necesaria autonomía y deberá en colaboración con la C. D. y los asociados, hacer una intensa campaña para reunir fondos para construir el local propio en el terreno donado al efecto por la Municipalidad de La Capital. Lo que se recaude se depositará en un Banco en una cuenta especial afectada a la construcción del local.

En su reunión de ayer, la C. D. procedió a la designación de las personas que integrarán la referida comisión. Son las siguientes: Sres. Mario Bonomo, José Andrés Beltrán, R. P. Juan L. Corti, Raúl Usinquer, Dr. José A. Bachiol, Abraham B. Toledo Martínez, Andrés Barceló, Alejandro Sbárbaro y Dr. José Depetris, estos dos últimos en representación de la C. D.

Asimismo se resolvió invitar a los designados a reunirse el viernes próximo a las 12, en el local de la Asociación, San Jerónimo 2368, a los efectos de constituir la comisión y designar autoridades. Como por falta material de tiempo es posible que las notas de comunicación no lleguen a poder de los miembros de la comisión para la fecha señalada, la secretaría de la entidad, solicita la concurrencia de las personas nombradas más arriba, a la reunión de referencia.

Departamento del Trabajo

La apertura y cierre de los mercaditos

La Sociedad Unión Verduleros Ambulantes ha presentado una nota, exponiendo algunas quejas por el incumplimiento de las disposiciones de la ley número 2407 sobre el cierre y apertura de los mercaditos, despensas, etc.

Expresa la entidad que algunos verduleros no asociados no dan cumplimiento a dichas disposiciones y que, en los puestos y mercados, no se cumple estrictamente la disposición que obliga a cerrar a las 10 los días domingo.

En la misma nota destacan la falta de higiene que se nota en muchos puestos y en algunos ambulantes.

El presidente interino del Departamento ha dictado algunas medidas para que se lleve a cabo una severa fiscalización de los mercados y puestos ambulantes, habiendo solicitado la cooperación de las autoridades policiales y municipales con el fin de obtener el cumplimiento de las disposiciones infringidas, según nota de la mencionada entidad.

La colocación del maíz en poder de la Junta Reguladora

Aclaración del Ministerio de Agricultura

A raíz de haberse producido algunos malentendidos con respecto a las diferencias de precio establecidas para el maíz en espiga, el Ministerio de Agricultura ha dado a conocer un comunicado en el que insiste que estas diferencias nada tienen que ver con la calidad o el estado de conservación del maíz, sino que están relacionadas con la distancia en que se encuentra el maíz entre el puerto respectivo y la estación en cuyo radio está la troje.

Instrucciones para la conservación del maíz

El Ministerio ha indicado la conveniencia de colocar en el centro de cada troje, durante la próxima recolección de maíz, un caño, construído con maderas comunes, como para deslizar por él una lata con sulfuro de carbono. Al mismo tiempo, ha hecho saber que será condición indispensable, para poder recibir ayuda del gobierno sobre el maíz cosechado, que las trojes estén construídas de acuerdo con las indicaciones oficiales y especialmente con el dispositivo mencionado.

Se han adoptado medidas para que todo el maíz vendido por la Junta Reguladora de Granos sea previamente desinfectado antes de ser transportado a otras zonas por adquirentes, a fin de evitar la difusión de las plagas.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y EL REGLAMENTO DEL TRANSITO

A propósito de un fallo judicial

Los vecinos de Santa Fe saben y por lo mismo resultaría ocioso describirlo, cómo transitan por las calles del municipio infringiendo el reglamento general del tránsito, la mayoría de los funcionarios públicos que disponen de automóviles con chapas oficiales.

Para ellos, la reglamentación en vigor es letra muerta. Circulan con exceso de velocidad y cruzan intersecciones de calles sin disminuir la marcha ni tocar bocina, se detienen y estacionan donde se les ocurre y transitan contra la dirección del tráfico o contramano, sin peocuparles la posibilidad de que tomen medidas los agentes de policía o los inspectores municipales, que en estos casos cierran los ojos a las infracciones.

La conducta de los aludidos funcionarios públicos es un mal ejemplo que cunde con las consecuencias que a diario se comprueban en los accidentes de tránsito y las víctimas que éstos originan.

Los automóviles de los miembros del P. Ejecutivo, legisladores, intendente municipal, etc., suelen circular por las calles del municipio con exceso de velocidad y se estacionan donde aquéllos lo consideran cómodo, sin preocuparles las infracciones que cometen contra el reglamento del tránsito.

Creemos por esto, oportuno recordar al público, que ningún funcionario del Estado goza del privilegio de faltar al cumplimiento de las leyes y de las ordenanzas, en nuestro país. Un fallo judicial reciente, producido en la Capital Federal, corrobora nuestra aseveración.

Nos referimos a la resolución del juez doctor González, recaída en la demanda de José Gasio Piñol, contra la nación, sobre indemnización por los daños y perjuicios que le ocasionara Mario Pidre, motociclista de la Escolta Presidencial, al embestirlo el 20 de mayo de 1936 en la calle Leandro N. Alem, de la Capital Federal, mientras atravesaba la calzada. El motociclista marchaba casi a 90 kilómetros por hora, y advirtió a la víctima cuando sólo estaba a 30 metros de su máquina. El señor José Gasio Piñol sufrió lesiones de consideración.

Aunque la defensa trató de salvar las responsabilidades, sosteniendo que el accidente se debía sólo a la excesiva velocidad y que en el caso de referencia se anunciaba el paso del automóvil presidencial, el juez consideró que la conducta del motociclista constituyó un peligro para el público y una infracción a las ordenanzas municipales, por lo que se expidió condenando a la Nación a pagar a la víctima la suma de pesos 7.288 con los intereses y mitad de las costas.

Fallos de esta naturaleza debieran producirse varios en nuestro país para poner freno a los excesos de los funcionarios públicos que viajan en automóviles con chapas oficiales y que en esta capital constituyen un serio peligro para cuantos transitan a pié, especialmente en las calles céntricas.

Sigue llegando a la América del Sur ganado de pedigree de cabañas británicas

No obstante la ofensiva de los submarinos alemanes la América del Sur sigue recibiendo de las cabañas británicas animales de pedigree para sus establecimientos agropecuarios.

Nos informa un corresponsal que estas exportaciones a diversas partes del mundo aun importan 100.000 libras esterlinas anuales, pudiendo decirse que las importaciones Sudamericanas absorben la mayor parte de esta suma.

Durante el trimestre actual se han hecho importantes embarques de ovejas pedigree de diversas razas, entre ellas la Romney Marsh. Estas exportaciones han sido destinadas a la Argentina, Perú, Chile y la solitaria Isla de Ascención en el Atlántico del Sur. Se ha despachado también ganado para la India así como para la costa del Pacífico del Canadá.

Las ovejas enviadas a la Argentina, Perú y Chile eran de las razas Kent y Romney Marsh, razas criadas en los expuestos cenagales del Canal de la Mancha, que prosperan en condiciones que resultarían fatales para otras razas. La lana de estos animales — para los sudamericanos de más importancia que la carne — es de excelente calidad teniendo además esta raza esa característica sumamente deseable de no juntarse en rebaños. Estos animales pastorean separadamente. Por un carnero padre de esta raza comprado por la Argentina en septiembre último se pagó la suma de doscientas guineas.

El ganado Red Poll enviado a la India es el único ganado de la raza sin cuerno que existe en Inglaterra. La producción de esta raza es el resultado de un siglo de cruzamiento experto entre animales de la raza Norfolk, rojos y carnudos y la raza Suffolk con sus excelentes cualidades lecheras.

Durante el trimestre actual se han despachado ovejas de la raza Romney Marsh al Uruguay y otro lote para el Perú.

El Carnaval será animado y alegre en un marco de cultura

Para los festejos de la Avenida Costanera se están preparando números novedosos y atractivos

ENTUSIASMO EN VILLA MARIA SELVA

La Comisión Permanente de Festejos Populares, ha resuelto nombrar una comisión de señoras encargada de discernir los premios a los participantes del gran concurso de máscaras infantiles que se realizará en la Avenida Costanera.

Se recuerda que la participación en este gran concurso es completamente libre, medida dispuesta a los efectos de que todos los niños de nuestra ciudad puedan optar por alguno de los hermosos premios instituídos.

En la vidriera de la Casa Casimi pueden observarse algunos de los premios que habrán de hacerse llegar a los pequeños participantes. Es un surtido completo que agradará sobremanera a todos los niños que participen del concurso mencionado.

Novedad Carnaval 1941

Como interesante novedad del Carnaval 1941, la Comisión Permanente de Festejos Populares, ha obtenido la colaboración de un destacado cantor nacional, que por primera vez se presenta ante nuestro público para hacer conocer sus condiciones de cantante. Dicho artista actuará todas las noches haciendo escuchar, acompañado al piano por un conocido profesor local y a través de la red de altoparlantes instalados en la Avenida 7 Jefes, varias canciones de su repertorio. En esta forma se ha buscado alternar las transmisiones a realizarse durante el corso y presentar esta novedad, que la Comisión no duda merecerá la atención y la satisfacción del público oyente. Las canciones que interpretará el cantor a que se alude, serán conocidas previamente por la red de altoparlantes y actuará los días 22, 24, 25 del corriente mes y 1 y 2 de marzo, de 22 a 24.

Sorteo de 50 pesos

Tal como lo ha establecido la Comisión Permanente de Festejos Populares, todas las noches se sorteará entre los poseedores de los vehículos concurrentes la suma de 50 pesos m|n. Se ruega por lo tanto al público que concurra con sus vehículos en las noches de corso que guarde los talones numerados que se les dará, advirtiéndose que el sorteo se realizará en el Palco Oficial a las 23.30 y con la presencia de quienes deseen controlar el sorteo.

Advertencias útiles

Recuerda la Comisión Oficial que por disposición del Departamento de Salud Pública está completamente prohibido arrojar papel o líquido de lanza perfume en los ojos. Ello puede ser nocivo para la salud y los que infrinjan esta disposición se harán pasibles de las penalidades previamente establecidas. Se colocarán carteles con indicaciones especiales en el curso del corso.

Se recuerda a los vendedores ambulantes de artículos de carnaval, que en el corso oficial de la Avenida 7 Jefes, serán detenidos todos aquellos vendedores que no justifiquen con su permiso, haber cumplido con las disposiciones adoptadas en el sentido de la venta por intermedio del concesionario oficial. Los que infrinjan esta disposición serán detenidos y la mercadería les será decomisada.

En Villa María Selva prometen brillo los festejos en honor de Momo

La Comisión del Corso a realizarse en Villa María Selva, está ultimando los preparativos, habiendo encontrado entusiasta apoyo entre los vecinos de aquella parte del municipio.

Se hallan instalados ya todos los artefactos para la iluminación del corso en la avenida Aristóbulo del Valle desde 25 hasta 20 Sin Nombre. En ese tramo se está instalando también una red de altoparlantes para brindar música y canciones populares.

La animación en el barrio se observa con la preparación de murga "Los hijos del Dr. Leoni" y conjuntos orquestales "Los Lunares Negros", Circulos Doble V y otros de gran originalidad que se destacarán en los corsos de Villa María Selva.

Estos serán inaugurados oficialmente el sábado 22 del corriente, por la noche, con asistencia de las autoridades, especialmente invitadas.

Se ha designado el Jurado para los concursos que tendrán lugar durante las carnestolendas, quedando integrado por los señores Marchelli, Marulli, Rómulo Botto, B. Frantolini, Arsenio De Pedro, Santiago Galeazzo y Juan Guglielmi.

Habrá servicios especiales de la línea G de los ómnibus y Nro. 4 de los tranvías eléctricos habilitando numerosos coches a objeto de transportar cómodamente a las personas que viajen desde los distintos barrios de la ciudad.

También la comisión organiza para el sábado próximo un gran baile de disfraz y fantasía en la sede social del Club Villa María Selva", que dará comienzo a las 23 y será amenizado por la orquesta Marchelli y su cantor Tito Parma, además habrá novedosos números que harán resaltar el entusiasmo de los concurrentes.

Las personas que necesiten cualquier información relacionada con estos festejos, puede solicitarlas en la secretaría de la Comisión, avenida A. del Valle 6423.

Los permisos de disfraz y las buenas costumbres

De la Jefatura de Policía de La Capital, se informa que los permisos de disfraz se otorgan los días hábiles desde las 8 hasta las 24 en el Gabinete de Identificaciones de la División de Investigaciones. Todo solicitante debe abonar sólo 30 centavos.

La policía previene que aplicará estrictamente el art. 72 del reglamento, denegando todo permiso de disfraz que atente a la moral o afecte a la dignidad humana, y procederá a detener a los que se disfracen de mujer ridiculizando su naturaleza o sus virtudes. Tampoco se tolerará el disfraz repugnante u ofensivo para las buenas costumbres.

LA VENTA DE ARTICULOS DE CARNAVAL

El P. E. acordará horarios especiales

En la nota en que el Centro Comercial de Santa Fe solicitó autorización para que los comercios que se dedican a la venta de artículos de carnaval puedan permanecer abiertos con horarios especiales en oportunidad de dichas fiestas, el Departamento del Trabajo informó favorablemente.

Se anuncia la aparición de un decreto que está a la firma del gobernador, con las disposiciones siguientes:

Art. 1o. — Autorízase al comercio minorista que expende artículos de carnaval, para permanecer abierto al solo efecto de la venta de dichos artículos, con los horarios extraordinarios que a continuación se expresan, durante los días 22, 23, 24 y 25 del corriente y 1o., y 2 de marzo próximo:

Días sábado 22 y domingo 23 del actual y sábado 1o. y domingo 2 de marzo próximo: de 17 a 24.

Día lunes 24 y martes 25 del corriente: hasta las 22.

Art. 2o. Durante los días 22, 24 y 25 del corriente y 1o. de marzo próximo, el personal de empleados y obreros podrá completar jornadas de diez horas; quedando los patrones obligados a otorgar a aquellos que trabajen en días sábados y domingo el descanso compensatorio que corresponda, de acuerdo al art. 12 de la Ley 2438 y art. 19 de su Decreto Reglamentario, y a abonar con un aumento del 50 o|o sobre el sueldo normal las horas suplementarias de trabajo correspondientes a los días 24 y 25 del corriente y con el 100 o|o de recargo las de los días restantes. Cada hora de servicios prestados después de las 21 se computará como una hora y 8 minutos.

Art. 3o. La ampliación de la jornada de trabajo sólo comprende a los varones mayores de 18 años. Los menores de esa edad y las mujeres no podrán exceder las jornadas establecidas por la Ley Nacional 11.317 y deberán abandonar sus tareas a las 21 horas. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley 2438, el día domingo no se podrá ocupar a mujeres ni a menores de 18 años.

Art. 4o. Los patrones que se acojan a los beneficios de este Decreto deberán presentar a la Oficina Regional del Trabajo que corresponda, por duplicado y antes de las 13 horas del día 21 del corriente, una planilla especial en la que constará: nombre, apellido, sexo y edad de cada empleado u obrero que prestará servicios; horario a cumplir durante los días que comprende esta autorización; horas suplementarias que cada uno trabajará; promedio del jornal o sueldo hora del último mes; importe que percibirá por las horas extras de trabajo; y día o días en que gozará del descanso compensatorio.

El duplicado de estas planillas, visado por la Oficina Regional del Trabajo, deberá fijarse a la vista del personal, junto a la planilla de horarios en uso.

Art 5o. La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el art anterior privará de los beneficios que se acuerdan por el presente Decreto y los patrones incurrirán en las penalidades que establecen las leyes respectivas.

Art. 6o. El Dpto. Provincial del Trabajo adoptará por intermedio de las Oficinas Regionales las medidas necesarias para que el pago de las horas extras y el otorgamiento del descanso compensatorio se efectúe en la forma especificada en las planillas a qué se hace referencia en el art. 4o.).

La paralización de las exportaciones de tanino y quebracho

El Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho se ha dirigido al presidente de la República reclamando diversas medidas

El Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho, de Villa Guillermina, ha dirigido una nota al presidente de la República solicitando la adopción de diversas medidas para solucionar la crisis por que atraviesan las zonas forestales de Santa Fe, Chaco y Formosa con motivo de la paralización que han experimentado las exportaciones de quebracho y tanino.

Dice la nota que, no habiendo obtenido ningún resultado en las gestiones que ese sindicato viene realizando desde hace más de dos años ante el gobierno de la provincia, y ante la grave situación de miseria por que atraviesan las clases laboriosas que trabajan en la industria del tanino, han resuelto acudir al gobierno de la Nación en procura de ayuda.

Hace a continuación una reseña sobre la situación en que se encuentran esas poblaciones del Norte y detalla las pérdidas que ha sufrido esa industria, como también el comercio de la región, debido a la paralización de la mayor parte de los establecimientos fabriles y a que en los pocos que aun se encuentran en actividad sólo trabajan con un reducido personal que se ocupa por turnos. Por causa de la enorme disminución en la producción industrial, se encuentran en la miseria alrededor de 20.000 familias que antes vivían de la producción de tanino y rollizos, y la situación ha de empeorar si no se adoptan medidas.

La nota hace referencia también a las actividades comerciales con los diversos países y pide que se hagan gestiones al respecto para obtener la colocación de los saldos exportables. También hace referencia a las relaciones comerciales con la Unión Soviética, que ha sido compradora de tanino, y pide que se hagan gestiones ante el gobierno de ese país para la reanudación de las mismas. Dice á este respecto, que las adquisiciones de tanino que podría hacer ese país producirían grandes beneficios a los trabajadores de esas regiones y que cobrarían su ritmo normal las actividades industriales y comerciales de la misma.

Asociación de Cooperativas Argentinas

Solicita que se haga efectivo el descuento de 20 centavos en las entregas a granel para el trigo certificado

La Asociación de Cooperativas Argentinas se ha dirigido al ministro de Agricultura pidiendo que se haga efectivo el descuento de 20 centavos por bolsa a granel para el trigo certificado, como se hace con los demás productos, dejando sin efecto la resolución del 8 del corriente de la Junta Reguladora de Granos, que establece que para el trigo certificado se hará sólo la rebaja fijada por las Cámaras de Cereales.

Expresa la nota que no hay razón para excluir del beneficio de la rebaja acordado al trigo certificado, máxime si se tiene en cuenta que ofrece mayores garantías de almacenaje por estar certificado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y estar depositada en los elevadores oficiales. Agrega que las cooperativas adheridas a la Asociación colaboran con entusiasmo en el nuevo sistema de comercialización que ha puesto en práctica la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, por medio de los elevadores oficiales y se hallan dispuestas a remitir a los mismos la producción de sus asociados, pero que es evidente que esa diferencia por el descuento aludido, coloca a los elevadores oficiales en inferioridad de condiciones y podría substraer a los mismos trigos que estaba destinados a la certificación oficial, restando giro a los elevadores del Estado, en perjuicio del nuevo sistema de comercialización.

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

Clausura de la admisión de solicitudes de examen

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", ha hecho conocer que el día 20 del actual quedará clausurada la admisión de solicitudes de examen para alumnos previos, complementarios y libres.

En el referido establecimiento continúan recibiéndose las solicitudes para la inscripción de los aspirantes a ingreso.

La inscripción de los alumnos promovidos de los cursos de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos quedará abierta el día 26 del corriente y las solicitudes de matrícula se recibirán hasta el 1o. de marzo.

El horario de exámenes previos, complementarios y libres puede consultarse en el establecimiento los días hábiles, con el horario de 9 a 11.

Los patrones oficiales para la fibra de algodón

Han sido prorrogados hasta el 31 de diciembre del corriente año

El P. E. de la Nación ha dado a conocer un decreto por el cual dispone la prórroga hasta el 31 de diciembre del año en curso de los patrones oficiales para la fibra de algodón.

Expresa el decreto que de acuerdo con la información producida por la Junta Nacional del Algodón los actuales patrones continúan representando el promedio de nuestra producción, y por lo tanto, no se considera necesaria su modificación. Por consiguiente, éstos serán los únicos patrones que se tendrán presentes en las cámaras y mercados del algodón, a los efectos de la extensión de certificados, de las cotizaciones oficiales y transacciones para el consumo interno y exportación, exceptuándose las operaciones concertadas sobre muestras especiales utilizadas de buena fe y sin intención de sustituir o eludir la fiscalización de los patrones indicados.

El escrutinio de los comicios del 9 del actual

Esta tarde la Junta Electoral de la Provincia realizó el escrutinio definitivo del comicio realizado el 9 del mes en curso para integrar el Colegio Electoral. El resultado obtenido fué el siguiente:

Dpto. Belgrano: U.C.R. de Sta. Fe 2664, blancos 1380, Castellanos: U.C.R. de Sta. Fe 6062, blancos 2197; La Capital; U.C.R. de Sta. Fe 15778, blancos 2264. General Obligado: U.C.R. de Sta. Fe 4818, blancos 408. San Javier: U.C.R. Sta. Fe 1256, blancos 45; Vera: U. C.R. de S. F. 2904, blancos 153.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Aurora Damiana, hija de Ruperto Cornelio Agüero y de Francisca Riquelme; Irma Gladys, hija de Galiano Lalli y de María Irma Wirth; María Susana, hija de Gregorio Escobar y de Dolores del Carmen Bermúdez; Carlos Enrique, hijo de José Andrés De Césaris y de Blanca Argentina Longhi.

Defunciones: Marcelina Vanzán de Bonazzola, italiana, 71 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Libertad Lidia, hija de Ignacio Gijena y de Esther Mir; Héctor Luis, hijo de Luis Menegazzo y de Juana Brambilla; Mirta Isabel, hija de Dionisio Fidel Gutiérrez y de Isabel Daldud; Hilda Inés, hija de Rafael Cantero y de Enfrasia María Penna.

Defunciones: Angela Ordiz de Bencich, argentina, 24 años; Andrés Gallegos Giménez, argentino naturalizado, 58 años; Teresa M. Vda. de Morzone, italiana, 72 años; María del Pilar Enrique, argentina, 3 meses.

Tiempo variable

Temperatura máxima: 29 grados al abrigo

Después de tres días de tiempo espléndido, aparecieron hoy con con el viento Noreste, nubes que poco a poco encapotaron el cielo, ocultando completamente el sol en las últimas horas de la tarde.

La temperatura ha continuado en leve ascenso en nuestra zona, descendió la presión atmosférica y aumentaron la tensión del vapor y la humedad. El tiempo es ahora variable, amenazando con tormenta o lluvias.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 16,2 y la máxima de 29 grados al abrigo; el barómetro, esta tarde, 757.81; dirección del viento, Este-Noreste.

Se hicieron en el Campo Experimental de Klm. 11, las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 760.91; temperatura del aire, 29,7; mínima, 15,5 grados; humedad relativa, 746 o|o; tensión del vapor, 13.52; viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 759,36; temperatura del aire, 28 grados; humedad relativa, 51 0|0; tensión del vapor, 14.19; viento, Este-Noreste.

La máxima a la sombra fué de 29 grados y 5 décimos, registrada a las 14.30.

No se recibieron datos de haber llovido antes de las 9 de hoy en nuestra zona.

De la Capital Federal anuncian que reinaba tiempo bueno.

Deberán dejar libre la banquina en el camino de esta capital a Rosario

La Jefatura de la Séptima Sección de la Dirección Nacional de Vialidad ha solicitado colaboración a la jefatura de la Policía Caminera, para que se obligue a los propietarios de puestos de venta de frutas y hortalizas situados en el tramo Desvío-Arijón-Coronda-Arocena, en el camino pavimentado de esta capital a Rosario, a que retiren sus instalaciones de la banquina, dejando libre de alambrado a alambrado, para evitar dificultades al tránsito.

De acuerdo con dicho pedido, el jefe de la repartición mencionada, señor Francisco Ghiano, ha impartido instrucciones a los agentes de la misma, para que dén cumplimiento a la disposición referida.

El problema que plantea la falta de bodegas al comercio exterior argentino

Ayer se levó a cabo una reunión de los ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores y altos funcionarios de ambas reparticiones, para estudiar el grave problema que ocasiona al país la falta de bodegas para el comercio exterior.

En la reunión no se adoptaron resoluciones algunas, resolviéndose realizar nuevas reuniones a los efectos de recoger datos e informes para esbozar un plan al respecto.

La falta de bodegas no afecta solamente las exportaciones de la Argentina hacia el viejo continente sino también sus importaciones y el comercio interamericano; y amenaza agravarse a medida que se prolonga el conflicto bélico europeo. Con objeto de evitar sus consecuencias y procurar soluciones a los problemas ya planteados, se propone el gobierno estudiar ahora la situación a fin de subsanarla a la brevedad posible.

Círculo Musical de Santa Fe

Resoluciones de la C. D.

Se reunió la Comisión Directiva del Círculo Musical de Santa Fe y rechazó las notas presentadas por los socios Eloy Montero, Emilio Montero, Marcelo Viotti, Mario M. Renzulli, Mary Pérez, Leandro Malatesta, Felipe Renzulli (h.) y Esteban Tántera. Dió entrada a varios contratos tipos a realizar y aprobó las solicitudes de ingreso de Antonio Merclar (h). Saturino Rodill, Luis Soto y Fernando Haas.

Las ventas del maíz en poder de la Junta Reguladora

Se vendieron 230 mil toneladas para el consumo interno

El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer un informe sobre las ventas de maíz en poder de la Junta Reguladora de Granos para el consumo interno, las que hasta el día de anteayer habían alcanzado a 230 mil toneladas.

A fin de facilitar las ventas, el Ministerio dió hoy una nota circular a los agricultores, exhortándolos a pestar su ayuda para el mejo éxito de la campaña. También se ha resuelto realizar una fónicas.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión del secretariado

Mañana jueves 20 se reunirá en el local Catamarca 2471 el secretariado de la Federación para considerar el plan de trabajos inmediatos a realizarse.

Será considerado el estado actual de las tramitaciones entre el gremio de obreros confiteros y factureros de esta ciudad con los patrones del gremio a raíz de la presentación del pliego de condiciones.

Informe del Comité Federal

En la misma reunión será considerado el informe a elevarse a todos los gremios adheridos, comunicando la constitución del nuevo secretariado y Comisión Administrativa de la Federación y las diversas resoluciones adoptadas en la reunión plenaria del domingo último.

La convocatoria del Congreso Regional de Rosario

En esta reunión el secretariado fijará la fecha en que habrá de llevarse a cabo en Rosario el Congreso Regional de los gremios obreros de dicha ciudad y zonas vecinas adheridos a la Federación, para proceder a la elección de las autoridades de la Unión Regional de Rosario, organismo dependiente de la Federación, que actualmente se encuentra acéfalo. Asimismo será puesto en conocimiento de todos los gremios obreros de Rosario de conformidad con la resolución aprobada por el Comité Federal, que el ex secretario general de la Unión Regional, señor Humberto Maravigila, carece de facultades para la realización de cualquier trámite en nombre de la Unión Regional Rosario, pues en la actualidad se han retirado de la misma la mayoría de los sindicatos obreros de Rosario hasta tanto la Federación no formalice el funcionamiento de la misma. Como se sabe, el Comité Federal ha ordenado la inmediata realización de un Congreso Regional en Rosario, habiendo sido designados para colaborar en los trabajos de organización, los miembros Antonio Retamozo, Ignacio Bermúdez y José Centeno en representación del Sindicato de Obreros Carroceros, Federación de Luz, Fuerza y Gas y Federación de Aguas Corrientes de Rosario.

Movimiento gremial

Sociedad Confiteros, Facutreros y Pasteleros

Mañana, a las 21, en la sede oficial, 9 de Julio 2786, se realizará la asamblea general extraordinaria del gremio, de acuerdo con disposiciones de la Comisión Directiva de la entidad.

El orden del día comprende los asuntos siguientes:

Acta de la asamblea anterior; correspondencia; balance de tesorería; informe de los delegados en las gestiones ante los patrones de confiterías y facturerías; asuntos varios.

—Pasada una hora de la indicada, la asamblea se realizará con el número de asociados presentes.

Festival danzante

El sábado 22 del corriente, la comisión de fiestas de la entidad, ofrecerá en honor de sus asociados en el local de la Juventud Sionista, 9 de Julio 1952, un festival danzante.

Actuará la orquesta Maglianesi, y las entradas han sido fijadas en un peso con 10 cts. de impuesto para los socios; las damas abonarán 10 cts.; las tarjetas pueden ser solicitadas a la sede general.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

La Comisión Directiva del Centro nombrado ofrecerá un lunch danzante para socias y socios, que se realizará en el local que la entidad posee en calle Catamarca 2471, que será convenientemente preparado para esta fiesta que dará comienzo a las 18, prolongándose hasta las 22.

Aproximadamente a las 20 se servirá un lunch a la concurrencia y seguidamente se hará entrega a los ex miembros de la C.D. Sres. Ramón Vera e Inocencio V. Fernández, del obsequio recordatorio que el Centro les ofrece con motivo de haber dejado de pertenecer a la entidad y por la actuación desarrollada por los mismos durante varios períodos.

Una comisión especial ha sido encargada de la organización de la fiesta; habiendo fijado el precio de la entrada al lunch y baile, en $ 1.00 para damas y caballeros; pueden adquirirse en el local del Centro, Catamarca 2471.

Inauguración de una cancha de Basket en San Justo

SAN JUSTO, 19. — Como se ha anunciado se llevó a cabo la inauguración de la cancha de Basket Ball del club Atlético Sporting desarrollándose con tal motivo un interesante programa que contó con la colaboración entusiasta del numeroso público que se dió cita para presenciarlo. Comenzó el acto con la bendición de la cancha a cargo del Pbro. Luis Dosso, acompañaron a éste, los equipos en formación, dando vuelta a la cancha.

A las 21.55, fueron llamados los capitanes señores Fantini y Carmelino por el árbitro señor Mario Guibert, haciéndose el saludo de práctica. Acto seguido iniciése el partido; se notó desde el comienzo el dominio de los locales, quienes de inmediato obtuvieron el doble para su equipo, a los diez minutos de juego se notó una pequeña reacción de los visitantes, llegando a empatar en cuatro dobles, finalizando minutos más tarde el primer tiempo con el siguiente resultado: 28 tantos para Sporting y 18 para Escalada.

Después del descanso reglamentario se iniciaron las acciones, acentuándose en forma amplia el dominio de los locales, finalizando el partido con la victoria de Sporting por siete dobles. Resultado final: Sporting 52, Escalada 38 tantos.

Los equipos se alistaron de la siguiente manera; Sporting: Gonzáles 20; Fantini 17; De la Barca José 7, Crespo 6, Patricio Guibert 2; Elbio Guibert 1; Juan Serrudo, Pablo y Guillermo Trouchet.

Escalada: Dr. Mur 3, Cuesta 1, Fontana 14; Carmelino 14; Damián 4; Doufrechu 1; Lloberaán 1 tanto.

Festivales danzantes en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 18 — Numerosas sociedades de la localidad han llevado a cabo tertulias y festivales danzantes en los salones del Centro y barrios de ésta, con numerosos asistentes que premian la labor desarrollada con el propósito de reunir fondos para las entidades que los realizan. Algunos de estos festivales danzantes tuvieron el carácter de disfraz y fantasía, logrando reunir con este particular la asistencia de máscaras que dieron una nota animada y buen humor.

—En el patio "Luz y Alegría" del hotel Mayo, el sábado por la noche las autoridades del Racing Lawn Tennis Club llevó a cabo el festival danzante que tenía anunciado amenizado por la orquesta local "Canilli", renovándose la animación con la asistencia de varias máscaras.

—En el barrio Dhó a pesar del tiempo poco propicio, se realizó el sábado por la noche, hasta las primeras horas de la madrugada del domingo en la sección basketball del club José Dhó una reunión danzante de disfraz y fantasía, siendo como en las oportunidades anteriores la asistencia numerosa. Se danzó con animalidad con la orquesta "Jaunero".

—En el salón del cine teatro XX de Septiembre la comisión de Damas Auxiliadora del Hospital de Caridad, llevó a cabo un baile a beneficio del nosocomio, los que se mantuvieron animados hasta las primeras horas del domingo. Amenizó el conjunto local "Degrave".

—En el barrio Palermo tuvieron relativo éxito las dos reuniones cumplidas por las autoridades de la sociedad deportiva Sportivo Palermo, realizadas en el domicilio del señor Del Varco el día sábado por la noche y domingo por la tarde, registrándose el domingo una concurrencia más numerosa a la del día anterior.

—En el Centro Social "Unión" se cumplió el domingo en horas de la tarde la tertulia que todos los domingos realiza la comisión reorganizadora de este centro en su local social, notándose la presencia de familias de los asociados y numerosos jóvenes. Se bailó animadamente hasta las 22.

Precipitación pluvial

SAN CRISTOBAL, 18 — La lluvia caída en esta localidad desde las primeras horas de la madrugada del domingo la que se mantuvo hasta avanzadas horas de la mañana del mismo día alcanzó a diez milímetros, registrándose con este particular, un cambio atmosférico agradable, después de haberse soportado un día muy caluroso.

Dos "asaltos de máscaras" en el Hotel Mayo

SAN CRISTOBAL, 19 — Auspiciados por un grupo de señoritas y jóvenes, tuvieron lugar el domingo por la tarde y noche dos asaltos de máscaras en el patio del Hotel Mayo con feliz resultado. En ambas oportunidades la concurrencia fué numerosa y se notó la presencia de numerosas máscaras que dieron realce a estas reuniones.

NOTA SOCIAL

"Asalto de máscaras", cumplido

SAN CRISTOBAL, 19. — En el domicilio del señor Manuel Vallejo, tuvo lugar un asalto de máscaras participando en el mismo, más de cincuenta personas disfrazadas, a las cuales los dueños de casa, les depararon atenciones, motivando ello una animada reunión cordial haciendo los asistentes derroche de buen humor.

Se trabaja activamente en el proyecto de la construcción de un natatorio

SAN CRISTOBAL, 19. — Prosiguen las gestiones de la directiva del San Cristóbal Fútbol Club en el proyecto para la construcción de una pileta de natación, la cual, de acuerdo a los deseos de los dirigentes de la institución, sería habilitada en los meses de verano próximos.

Se han recibido en la secretaría de la entidad, varias propuestas de empresas constructoras de ésta y de otras ciudades para la realización de las obras cuyo importe está, en la actualidad, a estudio, como así también los medios para lograr los recursos financieros que demandarán estos trabajos. Teniéndose a la vez conocimiento de que parte de este dinero sería reunido por intermedio de prácticas y económicas acciones cuya colocación sería efectuada con resultado satisfactorio debido al interés existente por una obra de esta naturaleza.

Compromiso matrimonial

SAN CRISTOBAL, 19. — El 15 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Paulina F. Scheike con el joven Antonio S. Gell, joven pareja de esta localidad que cuenta con simpatías.

Con dicho motivo fueron felicitados por sus relaciones.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre de las 12

Trigo para exportación No. 2, base 78 kilos, sin cotización. Lino, grado No. 1, sin cotización. Maíz amarillo, sin cotización. Avena, cebada y centeno, sin fecha abierta. Girasol disponible, $ 7.23.

PRECIOS DE AJUSTE

	Comprador	Vendedor
Trigo—		
Febrero	6.75	—
Abril	6.77	6.79
Mayo	6.79	6.81
Junio	6.83	6.85
Lino—		
Febrero	9.25	—
Abril	9.32	9.33
Mayo	9.39	9.41
Junio	9.48	9.50
Girasol—		
Febrero	7.20	7.20
Marzo	7.07	7.12
Abril	7.02	7.04

ESTADO DE LOS RIOS

Datos del Telégrafo Nacional

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Posadas	2.68	—	0.20
Puerto Aguirre	13.10	—	1.—
Paraguay—			
Formosa	4.48	—	0.10
Bermejo	4.74	—	0.10

PUERTO DE SANTA FE

	Mts.	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique número 2	3.73	0.06	—
Calado máximo admisible—	Pies		
Canal de acceso	27.5	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (paso Tragadero)	23.9	—	—
Calado probable al 26 de febrero de 1941:			
Puerto	23.2	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	20.9	—	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Lanchas y vapores argentinos: Atahualpa, varios; Pampita, cereales; General Petain, tambores inflamables; Margarita Madre, cereales.

A la descarga—Argentinos: Antille, varios; Hatenber, Doña Angela C., arena; Pintarroz, inflamables; lancha paraguaya Lolita M., azúcar importados.

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Con pocas variantes con el día de ayer continuaron hoy los negocios en este mercado, que no obstante registrarse arribos reducidos el interés de la demanda se mantuvo estacionario. Las haciendas destinadas a exportación, salvo los lotes adquiridos por la CAP no acusaron mayores diferencias de precios, colocándose de 18 a 23.60 centavos el kilo vivo, que son los precios abonados en los días pasados. En cambio el consumo, se negoció con más interés y cotizaciones más satisfactorias que ayer, lo que se debe también al reducido número de cabezas que entraron a plaza y al interés de los abastecedores que en total adquirieron [illegible] cabezas. Los novillos livianos se colocaron de 19.20 a 25 y los novillitos de 23.20 a 31 centavos. Los novillitos gordos sin ser especiales se abonaron de 23 a 24.20 y los generales de 20.80 a 22 centavos.

El vacaje especial se colocó entre 14.20 y 17.20, vacas de conserva de 9.60 a 11.20 y buena y muy buena conserva de 11.60 a 13.60 centavos. Vaquillonas de 23.60 a 29.60, gordas sin ser especiales de 22 a 21 y generales de 20 a 21, aumentando en uno o dos centavos más las livianas y uno o dos centavos menos las pesadas. Terneros de 29.50 a 33.30, gordos sin ser especiales de 26 a 27 y generales de 23 a 24.60, mamones de 22.80 a 27.80 y toros hasta 16.30 centavos el kilo vivo.

Los porcinos salvo unos lotes de reducido número muy especiales se colocaron con una [illegible] que ayer y a precios más bajos, siendo el mayor de hoy de [illegible] y el menor de 20.40 centavos el kilo vivo.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales —Precios oficiales de pizarra

Santa Fe — Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy 6.55 nuevo. Idem id., 73 ks., grado 3, anterior y hoy 6.45 nuevo. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy 9.05 nuevo. Maíz amarillo c. 1. a est. exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29.

Rosario — Trigo Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy 6.62 1|2. Id. id. semi duro, 73 ks., grado 2, anterior y hoy 6.52 1|2. Idem id. 73 kilos, grado 1, anterior y hoy 6.02 1|2. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy 9.13 1|2. Maíz amarillo c.1. a est. exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29. Girasol, anterior 7.00, hoy 6.80.

—Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

Santa Fe — Lino grado No. 2, $ 9.05. Por entrega: súper. 9.34. No. 1, 9.18. No. 3, 8.84. No. 4, 8.62.

Rosario — Lino grado No. 2, $ 9.13 1|2. Por entrega: súper. 9.31. No. 1, 9.24. No. 3, 9.01; No. 4, 8.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe			
Disponible	6.55	9.05	s/c.
Febrero	6.55	9.05	—
Marzo	—	9.05	—
Abril	6.55	9.05	—
Mayo	6.55	9.15	—
Rosario—			
Disponible	6.63	9.13	s/c.
Febrero	6.63	9.13	—
Marzo	—	9.20	—
Abril	6.65	9.25	—
Mayo	6.70	9.33	—
Buenos Aires—			
Disponible	6.73	9.25	s/c.
Febrero	6.75	9.25	—
Marzo	6.70	9.27	—
Abril	6.73	9.33	—
Mayo	6.80	7.40	—
Junio	6.84	9.49	—

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	17.75
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	425.50
100	Dólares canadienses	380.—
100	Liras	21.85
100	Reichsmark	170.20
100	Pesetas ayuda familiar	34.—
100	Pesetas otros fines	42.—
100	Francos suizos	99.50
100	Florines	—
100	Yens	100.—
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	169.—
1	Canje	21.50

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 728 vacunos. Compras del Swift: 200.
Detalles: 560 novillos y novillitos, 114 vacas y vaquillonas, 14 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con interés y a precios satisfactorios, se operó hoy en este mercado; colocándose las reses con tendencia a firme a excepción de los inferiores y flacos.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.18.80	a	0.23.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.18.80	"	0.23.—
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.15.80	"	0.21.—
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.19.—	"	0.24.—
Terneros y mamones según clase y gordura	"	0.26.40	"	0.32.30
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	"	0.17.80	"	0.20.—
Vacas flacas tipo conserva	"	0.09.—	"	0.10.90

La Cámara de Diputados debatió hoy la reciente resolución del Senado Nacional

Fueron presentados dos proyectos, uno radical y otro antipersonalista, sobre las facultades de las HH. CC. legislativas

BUENOS AIRES, 19. — Con la presidencia del diputado nacional ingeniero Ernesto Boatti, se reunió en su sala de deliberaciones el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical. Los diputados Cooke y Ravignani plantearon una cuestión de privilegio relacionada con la resolución dada a conocer la semana pasada por el Senado de la Nación.

Después de un amplio debate se autorizó a los legisladores para que plantearan la cuestión en la reunión a que está citada la Cámara en la tarde de hoy. Se autorizó seguidamente a la comisión formada para que redacte una resolución que sería dada a conocer en el recinto de la Cámara.

Esta comisión está formada por el senador nacional Dr. Laurencena y los diputados Cooke, Peña, Aguiar, Ravignani y Antille. Esta mañana debió reunirse el bloque antipersonalista de la Cámara de Diputados, reunión que no se pudo realizar por carecerse del número necesario de legisladores. Se decidió en minoría volver a reunirse antes de comenzar la sesión de esta tarde.

Se reunió el bloque socialista

BUENOS AIRES, 19. — Los socialistas se reunieron en su bloque de la Cámara de Diputados, resolviendo designar al Sr. Ghioldi para que haga uso de la palabra en nombre del sector, dando a conocer el criterio contrario a la resolución del Senado.

Los antipersonalistas

BUENOS AIRES, 19. — Los diputados antipersonalistas se reunieron y designaron al Sr. Cancedo para que haga uso de la palabra en su representación en el debate de esta tarde.

Los demócratas nacionales

BUENOS AIRES, 19. — Los diputados demócratas nacionales confirmaron la designación de oradores, hecha anteriormente y reafirmaron su posición al propósito de los radicales y antipersonalistas legalistas.

LA SESION DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, 19 — La Cámara de Diputados de la Nación celebró esta tarde un importante debate político y doctrinario acerca de la sanción del Senado por la cual se designa una comisión para que estudie el caso constitucional planteado por el estado de salud del presidente de la República, doctor Ortiz.

Miembros de los distintos sectores concurrieron preparados para expresar respectivos argumentos con abundantes acopios de antecedentes. Numeroso público ocupaba las tres graderías, respondiendo así a la gran expectativa suscitada por la reunión.

Comenzó ésta a las 15.45, hallándose presentes más de 100 diputados. Presidió el señor Castillo y después de rendirse homenaje a la memoria del escultor Soneta Briano, por 88 votos contra 12 se resolvió entrar de inmediato al debate sobre la cuestión de privilegio a raíz de la resolución del Senado.

El proyecto de los radicales

Por secretaría se leyó el siguiente proyecto de resolución presentado por los radicales:

"La H. Cámara de Diputados, en presencia de la resolución adoptada por el H. Senado en su sesión del 13 del corriente, relativa al nombramiento de una comisión asesora con facultades de investigación para que estudie el caso constitucional planteado por el estado de salud del señor presidente de la Nación en relación con el ejercicio del Poder Ejecutivo, resuelve:

1o. Que la delegación del mando en cuya virtud el P. E. es ejercido actualmente por el vicepresidente de la Nación, se ha operado en la forma establecida por el artículo 75 de la Constitución Nacional y, en consecuencia, no hay cuestión institucional que pueda motivar el ejercicio y atribuciones que corresponderían al Congreso.

2o. Que toda iniciativa conducente a remover al presidente o vicepresidente de la Nación o impedirles el ejercicio de sus funciones constitucionales, importa un privilegio exclusivo de la Cámara de Diputados de la Nación, conforme al artículo 45 de la Constitución.

3o. Que todo acto de cualquiera de las ramas del Congreso o del otro poder que vulnerara los principios precitados asumiría los caracteres de subversión."

De los antipersonalistas legalistas

Los diputados antipersonalistas legalistas señores Fassi, Corvalán, Pita, Lanús, Scarabino, Moreno y Hernández, presentaron a la vez el siguiente proyecto:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación, declara:

1o. Solamente el Congreso de la Nación, por el procedimiento del juicio político, podrá resolver si por razones de enfermedad el presidente de la Nación está impedido de desempeñar temporaria o definitivamente el P. E., salvo que aquél declinara voluntariamente el cargo.

2o. El vicepresidente de la Nación no puede en ningún caso asumir el P. E. por su propia voluntad, ni negarse a devolverlo al presidente so pretexto de enfermedad, sin previa resolución del Congreso tomada por el procedimiento del juicio político.

3o. La H. Cámara de Senadores de la Nación vulnera los privilegios de la H. Cámara de Diputados e incurre en prevaricato al asumir otras funciones que las determinadas por el artículo 51 de la Constitución Nacional.

4o. No mediando el juicio político corresponde al presidente de la Nación Argentina determinar la oportunidad en que reasumirá el P. E."

Debate libre

Por 79 votos contra 29 se declaró el debate libre. El señor Cooke fundó el proyecto radical, considerando la cuestión desde el aspecto doctrinario.

Expresó el señor Cooke que la Nación ha sido sorprendida por una resolución insólita del Senado que no tiene precedentes en nuestra historia constitucional, ni en la historia constitucional de Estados Unidos, país del que se tomó la cláusula de nuestra carta fundamental que se refiere a las personas que forman el P. E. "No tienen tampoco —dijo— asidero en las doctrinas de los autores nacionales o extranjeros".

Añadió que la prensa registró los antecedentes y pormenores de la reunión del Senado, conciliábulos y casos particulares, consultas con el vicepresidente de la Nación, etc.

"Existía el propósito de obtener el mayor quórum posible y dentro de la mayor expectativa en la sesión del Senado, el señor Castro presentó su proyecto, torturando su espíritu, quebrantando sus más nobles sentimientos, venciendo arraigadas inclinaciones de su espíritu, poniendo a Dios como testigo, fueron sus palabras", dijo el señor Cooke y agregó que el señor Castro afirmó que no le inspiraba ni la pasión política, ni los intereses de partido, sino que el deber de defender a la Nación lo obligaba a preocuparse por los males que aquejan al primer mandatario para aclarar el grave problema político que afecta tan hondamente a los intereses del país, a la colectividad y a la sociedad.

Recordó también que el senador Castro expresó las razones que justificaban su proyecto y se refirió a diversas actitudes del Dr. Ortiz que, en su opinión, implicaban una intromisión indebida y creaban una situación de acefalía presidencial, perjudicial a los intereses del país.

Recordó que el señor Castro dijo que había quebrantado hasta lo más íntimo sus afectos, entrando a la mención de los boletines médicos. "Con certeza de experto llegó a la conclusión —dijo Cooke— de que el país estaba frente a un caso grave y reservado."

Interrumpió el señor Mercader diciendo: "A propósito del esfuerzo científico realizado por el señor Castro en su calidad de médico, quiero anotar que es una pena que la empresa en que prestaba servicios como médico, lo haya perdido en esa calidad después de un expediente de pensión que se firma por incapacidad física y que se ventiló en definitiva el 3 de enero de 1931."

"Lamento por la empresa que perdió la colaboración de un médico experto".

A continuación Cooke entró a considerar en forma amplia la parte doctrinaria de la cuestión planteada citando a numerosos autores nacionales y extranjeros. Durante su exposición declaró que la cuestión traída por el Senado no es de carácter institucional sino política. El señor Cooke siguió en el uso de la palabra abundando en numerosas citas. (Sigue la sesión).

El Dr. Castillo formuló hoy declaraciones

Se refirió a los problemas que afligen al país

LA FALTA DE BODEGAS

BUENOS AIRES, 19. — El vicepresidente de la Nación en ejercicio del poder ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo, formuló hoy las siguientes declaraciones a los periodistas:

Refiriéndose a la gravedad de los problemas que afligen a la Nación expresó su esperanza en la labor legislativa. "Los problemas —dijo— son cada día más graves y de más difícil solución. El país —agregó— podrá apreciar bien pronto las verdaderas y lamentables consecuencias del abandono de la función legislativa hecha por una mayoría de la Cámara de Diputados".

Después de tener expresiones condenatorias para el fraude aludió al momento actual en el que todos los hechos se conjuran en contra de los intereses del país, por defender una situación local. Añadió —"Efectivamente— dijo contestando a una pregunta —cada vez es más apremiante el problema de la falta de bodegas. Ayer han planteado la cuestión los tamberos a quienes les crea una situación angustiosa la imposibilidad de transportar la manteca que han vendido a Inglaterra. Como la labor del Congreso no permite esperar una pronta sanción de la ley de marina mercante, el gobierno se preocupa en estos momentos de habilitar nuevas bodegas para organizar aunque en forma precaria, la salida de los productores ya vendidos para la exportación".

En cuanto a la labor de la comisión nacional del Antártico, manifestó el Dr. Castillo que proseguirá su labor sin inconvenientes y que su presidente Dr. Isidoro Ruiz Moreno se trasladará oportunamente a Chile para considerar el problema de las tierras del Antártico.

Con respecto a la provisión de las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores, nos manifestó el Dr. Castillo, es asunto que considera y resolverá en un plazo breve. Nada dijo en cuanto a que hasta el momento no ha formulado ofrecimiento alguno.

"El Dr. Fernández ha presentado la renuncia de su cargo de secretario de la presidencia. Le he pedido que la retirase. Nada he resuelto, pero ante la insistencia he de aceptarla.

—"También el jefe de despacho de la presidencia, Sr. Lavallol, le ha expresado a Ud. sus deseos de abandonar el cargo para reintegrarse a sus funciones en el ministerio de Hacienda".

—"No hay tal cosa. El señor Lavallol en ningún momento me ha hecho conocer sus deseos de retirarse de la secretaría de la presidencia".

—"Sin embargo se han hecho declaraciones en ese sentido y hasta se afirmó que Ud. le había retirado su confianza".

—"Hasta mí no han llegado directamente esas expresiones".

El pago de sueldos

—"El pago de sueldos de la administración, correspondiente al mes de febrero, ¿cómo se hará?"

—"En la misma forma que el mes anterior. Con toda puntualidad.

El interventor en Buenos Aires

Ayer recibió Ud. la visita del interventor federal en la provincia de Buenos Aires, contralmirante Eleazar Videla.

Así es. Me ha dado cuenta del cumplimiento de sus funciones en la provincia, como también de la designación de jefe de policía y director general de escuelas. Ambos funcionarios reúnen excepcionales condiciones para el desempeño de los cargos que se le han confiado y además han demostrado capacidad en otros.

El doctor Castillo tuvo después palabras de elogio para el contralmirante Eleazar Videla, cuya rectitud y hombría de bien, dijo, son sus mejores antecedentes para esperar que al frente de la intervención lleve a la provincia al lugar que le corresponde, tanto en el orden social, como económico y político."

Se han adoptado en Rosario ciertas medidas policiales que han causado sorpresa

Una de ellas consiste en retirar la vigilancia callejera y rodear las manzanas donde se encuentran las comisarías

ROSARIO, 19 — Sin que se sepan a qué responden, han trascendido ciertas medidas de seguridad tomadas en la Jefatura de Policía.

Una de ellas consiste en que anteanoche se retiró la vigilancia callejera, para rodear las manzanas donde están instaladas las comisarías seccionales.

Postergación de un acto demócrata progresista

ROSARIO, 19 — Ha sido postergada hasta el viernes a la noche la concentración partidaria que bajo los auspicios del Centro de la Juventud Demócrata Progresista se debía realizar mañana a las 21 en el parque Norte.

En ese acto hablarán los señores Luciano F. Molinas (hijo), José A. Ramón, Mario Rizotto, Evaristo Monsalve y Ovidio Emmanuelle.

La Junta de agitación radical contra el fraude

ROSARIO, 19 — La comisión directiva de la Junta de agitación radical contra el fraude, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, doctor Juan Del Matti; vicepresidente, Luis Ferrari; vice segundo, doctor Juan E. de Larrechea; tesorero, Manuel A. Alvarez; secretarios, doctores Manuel Rodríguez Araya, Sidney Rubino y señor Juan Carlos Altieri.

Ayer este último se entrevistó con el dirigente demócrata progresista doctor José N. Antelo, para invitarle a que dicho partido coopere en el movimiento a iniciarse, habiendo el mencionado quedado en hablar con el doctor Molinas para ver si se designan representantes.

Secretario de la Jefatura de Caseros

ROSARIO, 19 — Noticias recibidas de Casilda anuncian que el señor Felipe J. Ordóñez sería designado secretario de la jefatura de policía de Caseros, por gestión directa del titular de la misma, señor Fernández.

Permiso para un acto

ROSARIO, 19 — La Jefatura de Policía ha concedido permiso para que mañana a las 19 se pueda realizar en la plaza San Martín el acto organizado por la Federación Universitaria del Litoral.

Infracción a la ley de juego

ROSARIO, 19 — Con orden de allanamiento expedida por el juez doctor Gonzáles, la División de Investigaciones comprobó que en el local de avenida Alberdi 716, vendíanse quinielas, por cuya causa detuvo a Victor Francisco Lapentina y Enrique Alejo Accusi, secuestrando papeles y un aparato telefónico.

La temperatura

ROSARIO, 19 — A mediodía, la temperatura ascendió a 25.4 grados, contra la máxima de ayer de 28.2 a las 14.50, siendo la mínima de 12.8 a las 5.25.

Reunión del Colegio Electoral

ROSARIO, 19. — En los círculos oficiales de esta ciudad, se anuncia que el Colegio Electoral, reuniríase el sábado para proclamar la fórmula gubernativa.

Publicidad de actos judiciales

ROSARIO, 19. — En el juzgado de sentencia del doctor Rinessi se informó hoy que no se suministrarán noticias a la prensa, de acuerdo con lo que establece el artículo [illegible] código de procedimientos en lo civil y comercial.

Dicho artículo, dice lo siguiente: "No podrán darse a la publicidad noticias relacionadas con el desarrollo de las causas. Exceptúanse de esta disposición, los actos interlocutorios y sentencias definitivas, respecto de los cuales no se publicará el nombre del demandado".

[illegible] que se trata de un caso de mala interpretación, pues el nuevo código es para asuntos civiles y comerciales, y no de índole criminal.

Sueldos municipales de diciembre

ROSARIO, 19. — Cuando el señor Repetto, se hizo cargo de la intendencia, la administración estaba impaga por dos meses, que eran noviembre y diciembre. Abonó el primero y dejó pendiente el segundo, pagando en cambio enero con toda puntualidad.

Pero ahora con los fondos que entran de diciembre, podrá regularizarse también el pago de este mes.

La rapidez de la solución del problema mendocino contrasta con el impasse de Santa Fe

En Mendoza a los 43 días del comicio, los electos asumen el cargo y en ésta se necesitan 4 meses

ROSARIO, 19. — El 5 de enero último efectuóse la elección gubernativa de Mendoza y ayer la fórmula Vicchi-Gutiérrez, ha entrado en funciones. Rige en dicha provincia el sistema directo y a los 43 días del comicio, el problema queda terminado, aunque está discutiéndose en la Cámara de Diputados, el proyecto de intervención.

Contrasta eso, con el vetusto procedimiento que rige en Santa Fe, que junto con Catamarca, son las únicas provincias, que tienen aun la elección indirecta. Aquí la mencionada se realizó el 15 de diciembre y es conocido lo que ocurrió con el Colegio Electoral, tanto que el 9 de este mes, hubo nuevos comicios.

Cuando se aprueben los mismos, habrá que fijar la fecha de reunión del Colegio para la consagración de la fórmula y ésta, salvo caso de fuerza mayor, entraría en funciones recién el 10 de abril próximo, es decir que quedan todavía como 40 días por delante.

Si alguna vez se reforma en Santa Fe la constitución, habrá que considerar aparte del sistema de elección directa, de reducir el término de entrada en funciones de los nuevos mandatarios, que ahora viene a ser casi de 4 meses, con los trastornos consiguientes.

Antes de la intervención de 1935, el gobierno elegíase el primer domingo de febrero e iniciábase el 9 de mayo, es decir que apenas llegaba a los tres meses, pero ahora con la misma, pero con otra ley electoral, dicho plazo amplióse a cuatro, sin que nada lo justifique.

Dado que Santa Fe, no tiene fecha fija para la iniciación del período gubernativo, no hay motivo alguno para que transcurran cuatro meses desde la elección hasta la toma de mando, aparte que es la única provincia, que teniendo Colegio Electoral, éste sigue en funciones hasta entonces, pues en las otras donde había el mismo, jurábase ante la asamblea legislativa, desapareciendo dicho cuerpo después de consagrar la fórmula.

UN ACUERDO EXTRAORDINARIO DE MINISTROS

ROSARIO, 19. — Hasta ayer no habíase dado a conocer por medio del "Boletín Oficial" un decreto dictado en el acuerdo de ministros celebrado el 11 del corriente.

Por el mismo se resuelve la creación de un cargo de oficial 7o. o sea comisario de sección en la Jefatura de Policía de Rosario, expresándose que dicho sueldo pagaríase de rentas generales hasta que sea incluido en el presupuesto correspondiente.

Y dicho día dióse otro decreto — tampoco insertado en el "Boletín Oficial", designando al señor Enrique J. Claps, que era sub-comisario del Ferrocarril del Estado, para ocupar la nueva comisaría.

Es notorio que en "El Litoral" del domingo último anuncióse esa noticia, que recien ha sido dada a conocer.

Ahora el favorecido, que debe su ascenso al senador Caballero, requiere que sea destinado a la comisaría 1a. y no hay duda alguna que haráse lugar a ello.

VISITA DE MISIONES COMERCIALES

ROSARIO, 19. — Hace 3 años anuncióse cierta vez a la Bolsa, la visita de una misión comercial francesa, pero la misma se limitó a visitar la zona portuaria y las dependencias del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, que son de ese capital, y siguió la marcha sin interesarle para nada lo que es la segunda ciudad de la República y el primer puerto cerealista del mundo. Bien es cierto que luego se hicieron llegar a la Bolsa las explicaciones del caso por esa insólita actitud, que desagradó a los miembros de la colectividad.

Ahora ha estado una misión comercial japonesa y tampoco demostró interés alguno en ponerse en contacto con las entidades representativas de la ciudad, en lo que se refiere a las actividades relacionadas con ella.

UN MINISTERIO PARA LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

ROSARIO, 19. — Como es notorio, por separado los doctores Luciano Molinas y Mario Antelo, visitaron al presidente doctor Ortiz, y a raíz de ello los amigos de ambos expresan que no sería extraño que uno fuera tenido en cuenta para el futuro ministerio, si vuelve a la Casa Rosada o gobierna desde la calle Suipacha.

Respecto al primero, dáse en su favor que fué colega del doctor Ortiz como diputado, aparte de su actuación gubernativa y del segundo invócase que no sólo formó parte de la delegación argentina en la conferencia de Lima, sino que lo llevó a la residencia de la calle Suipacha el ex-ministro Coll, a quien atribúyesele cierta intervención en el documento presidencial.

El doctor Antelo se ha encargado desde Buenos Aires, de transmitir noticias telefónicas de la vuelta del doctor Ortiz, aparte que sus amigos refieren ciertos detalles interesantes de la visita al mismo, que haría creer que para el ministerio está mejor colocado que el doctor Molinas.

Uno de los que están convencidos del reintegro del doctor Ortiz, es el diputado Scarabino, que sindica como interventor a Santa Fe a su colega Lanús o al ex ministro del interior [illegible] Taboada.

LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION

ROSARIO, 19. — No han tenido éxito las gestiones de la comisión designada por la intendencia, para conseguir la donación de terrenos para la apertura de la avenida de circunvalación, pues exigen condiciones que no son aceptables bajo concepto alguno.

Por eso se anuncia, que si este año hay Legislatura, solicitaráse la sanción de la correspondiente ley de expropiación.

35o. ANIVERSARIO DE VIDA PUBLICA

ROSARIO, 19. — El diputado por Caseros, señor Fernando E. Centeno, ha cumplido 35 años de vida pública.

Cuando después de entregar el mando el gobernador Freyre, el 18 de febrero de 1906 fué a despedirse del mismo, recibió el nombramiento de jefe de policía del departamento San Jerónimo, hecho antes y que luego reconoció el doctor Echagüe.

Pocos meses estuvo en esa función, pues lo trasladaron al departamento Constitución, reemplazándole el señor Salvador F. Maldonado, que no andaba bien con el senador Cepeda, por lo cual se gestionó dicho cambio.

En agosto de 1907, durante la visita a Rosario del presidente Figueroa Alcorta, antes del almuerzo en los altos del Banco Provincial, el señor Centeno, de jaquet, galera de pelo, guantes y bastón con cabo de oro fué presentado por el gobernador Echagüe, como que así eran todos los jefes políticos que tenía en su provincia.

LA INICIACION DE LAS CLASES EN Bs. AIRES

LA PLATA, 19. — El director general de escuelas recientemente designado, señor Angel Acuña, asumirá mañana a las 15.30 sus funciones, según informó la secretaría de gobierno. En las primeras horas de la mañana se hizo una citación telegráfica a los miembros del Consejo General de Educación para la reunión ordinaria que deberá efectuar el mismo día a las 16.30.

Esa reunión será presidida por el nuevo director y probablemente se considerará en ella un proyecto por medio del cual se modificará la disposición reglamentaria que establece que la inscripción escolar comienza el 10 de marzo pues se tiene el propósito de anticiparla algunos días para facilitar el desarrollo de dichas tareas.

Se ha establecido que en todas las escuelas de la provincia las clases comiencen el 15 de marzo próximo de acuerdo con las disposiciones del reglamento respectivo.

LOS DAÑOS CAUSADOS EN BADAJOZ

BADAJOZ, 19 — En esta ciudad el ciclón que azotó a gran parte de España, causó dos muertos y siete heridos, además de grandes destrozos en los árboles. En Córdoba se derrumbó la iglesia del Carmen perdiéndose valiosas obras de arte. En varios pueblos de la provincia de Córdoba el fuerte viento ocasionó numerosos perjuicios.

En Salamanca el ciclón afectó al noventa por ciento de la edificación en la ciudad y en la provincia. En el barrio salamanquino de Pizarrales se derrumbaron dos casas y lo mismo sucedió con otra en construcción en la calle Vidal.

En el pueblo de Tejares el huracán arrastró gran trecho a una mujer, causándole la muerte. En Alba de Tormes hubo grandes daños.

DESIGNACIONES DE AGREGADOS MILITARES

WASHINGTON, 19. — El Ministerio de Guerra ha designado al mayor Jackson agregado militar en Bangkok; al mayor Francis Brink agregado militar en Singapur, y al teniente coronel Alexander Campbell con igual cargo en Batavia.

Los tres oficiales se encuentran actualmente en las islas Filipinas y partirán el 1o. de marzo para hacerse cargo de sus nuevos puestos.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 19. — En el sorteo de la lotería local, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número

25.158

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

12545	20955	23502	9278	15403
16456	14278	22227	27188	18707
1992	1729	4962	5426	8451
5875	6519	7892	8876	12279
14311	17976	18247	20802	20840